



Grupo de Trabajo  
**Fronteras, Globalización  
y Regionalización**



RED MEXICANA DE  
ACCIÓN FRENTE AL LIBRE  
COMERCIO

# CUADERNOS DE TRABAJO

Número 1

Junio de 2020

## PRESENTACIÓN

La crisis de sanidad por la pandemia del COVID-19 ha venido a profundizar la crisis económica global y la legitimidad de los Estados que se generó en 2008, lo que nos lleva a redoblar esfuerzos para analizar la realidad producida por el capitalismo global y su crisis actual y a crear y recrear estrategias para avanzar en la transformación de esta realidad.

Es por ello, que los miembros del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras (DEAS-INAH), de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC), y del Grupo de Trabajo “Fronteras, regionalización y globalización” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), unimos esfuerzos para esta tarea.

El Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras (SPEChF) fue creado por un grupo de estudiantes e investigadores chicanos y mexicanos en septiembre de 1982 como parte de la Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los objetivos del SPEChF son:

- Investigar, analizar y divulgar información sobre la realidad de la frontera México-Estados Unidos y de la comunidad mexicana y chicano-latina en la Unión Americana.
- Vincular entre sí a estudiosos de los temas relacionados con esta realidad en ambos lados de la frontera.
- Vincular a estudiosos de esta realidad con diversos tipos de organizaciones (sociales, políticas, sindicales, culturales y académicas) de ambos lados de la frontera.
- Vincular a estos estudiosos con las luchas y movimientos de los trabajadores y comunidades en ambos lados de la frontera.
- Investigar, analizar y divulgar información sobre la realidad de la región sur-sureste del país y de las relaciones de México con Centroamérica, el Caribe y Sudamérica.
- Establecer vínculos con investigadores de diversas instituciones y miembros de organizaciones de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica, que analicen los procesos de integración regional y migración.
- Crear y desarrollar un Centro de Información y Documentación especializado para apoyo de los objetivos anteriores; e impulsar y apoyar la creación de otros centros de información y documentación en otras regiones de México y de otros países.

A lo largo de más de casi 38 años, en el SPEChF se han definido y desarrollado diversas áreas temáticas de análisis, investigación, discusión y difusión:

- Integración regional, fronteras y globalización
- Migraciones internas y transnacionales
- Cultura nacional, identidad étnica y nacional
- Transculturación fronteriza
- Militarización, seguridad y soberanía nacional.
- Conformación histórica de las fronteras nacionales.

Estos han sido desarrollado en diversas formas de trabajo académico (congresos nacionales e internacionales, foros, mesas redondas, talleres de análisis y discusión, proyectos colectivos de investigación, libros, artículos en revistas científicas, programas de radio, etcétera). Desde su creación el SPEChF ha sido miembro de diversas redes nacionales e internacionales (National Network for Immigrant and Refugee Rights y Southwest Network for Environmental and Economic Justice, en Estados Unidos, la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, en México, la Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras/CJM, de México, Estados Unidos y Canadá, etcétera). Y a partir de 1997, en conjunto con la Universidad de Los Andes (Venezuela), EAFIT (Colombia), Nacional de la Patagonia Austral (Argentina) y otras universidades que se fueron integrando de Colombia, Argentina, Brasil, Ecuador, y otros países, ha venido organizando el *Congreso Internacional de Integración regional, fronteras y globalización en el Continente Americano*, cuyo número XVIII se llevará a cabo en octubre de 2021 en la Universidad Nacional de Honduras. En 2015 el SPEChF fue aceptado como Centro Miembro Pleno del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) con la Clave Única de Identificación MX-067, y como tal impulsó la creación en 2016, junto con miembros de diversas universidades de diferentes países, el Grupo de Trabajo “Fronteras, regionalización y globalización” de CLACSO, en cuyo proyecto colectivo “Espacios globales para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano” tuvo un papel clave para su elaboración. En marzo de 2020, el SPEChF y el Grupo de Estudios: Desenvolvimento, Modernidade e Meio Ambiente (GEDMMA) de la Universidade Federal do Maranhão, Brasil, el cual fue aceptado en 2019 como Centro Miembro Pleno de CLACSO con la Clave Única de Identificación BR-092, firmaron una Carta de Intención, para impulsar el intercambio académico y la investigación conjunta entre ambos centros.]

Para desarrollar los objetivos del SPEChF, principalmente los que se refieren a vincular a estudiosos con miembros de organizaciones y con las luchas y los movimientos sociales, fue necesario desarrollar una metodología de investigación propia, que permitiera establecer los puentes entre los investigadores con las organizaciones y los movimientos sociales, laborales, culturales y políticos, así como con sus luchas. De ahí surgió la propuesta metodológica de *Investigación para la Acción*. Y ésta significa la elaboración conjunta entre los investigadores (tanto de la antropología como de disciplinas afines: sociología, geografía, ciencia política y otras), las organizaciones y los movimientos, de herramientas de análisis de

las problemáticas a las que se enfrentan dichas instancias, para desarrollar soluciones o salidas viables.

La Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC) surgió con más de 100 organizaciones en 1991 para llevar a cabo análisis que permitieran hacer frente las consecuencias del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que se firmó en 1993 y entró en vigor en 1994. A lo largo de dos décadas la RMALC impulsó la creación de otras redes en América Latina, como la Red Colombiana de Acción frente al Libre Comercio (RECALCA), formó parte de una Red Trinacional frente al Libre Comercio junto con redes y organizaciones de Canadá y Estados Unidos, y fue una de las fundadoras de la Alianza Social Continental (ASC). También dio nacimiento a redes temáticas en México como la Red de Afectados por la Minería (REMA) y el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), pero también fue parte de la Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP) que formó parte del Foro Mesoamericano de los Pueblos en contra del Plan Puebla Panamá, y de otras instancias en la primera década de 2000.

A lo largo de este periodo la RMALC sufrió varias transformaciones, reduciéndose la participación de varias organizaciones por diversas razones, pero principalmente para enfocarse en luchas y movimientos sectoriales. La crisis estructural de 2008, tanto económica como de legitimidad de los Estados, hizo necesario ahondar en el análisis de las causas de esta crisis, pero también en los mecanismos que estaban impulsando el capital transnacional y sus agentes (la Clase Capitalista Transnacional/CCT y las instancias transnacionales que conforman el incipiente Estado Transnacional/ET, como el Banco Mundial el Fondo Monetario Internacional –FMI–, el Foro Económico Mundial de Davos, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos –OCDE–, la Organización de Naciones Unidas –ONU– y sus diversas instancias así como los Estados nacionales transformados) para salir de la crisis, mediante reformas estructurales de nueva generación (reformas energéticas, laborales, telecomunicaciones, etcétera) y nuevos tratados y alianzas de libre comercio (el Tratado TransPacífico/TTP, el fallido Tratado TransAtlántico, la Alianza del Pacífico y otros); por lo que, algunos miembros del equipo de investigación de la RMALC y también del comité directivo de la misma, decidimos continuar con esta labor, manteniendo la tradición de la misma en los análisis sobre el libre comercio y sus consecuencias, así como el vínculo con organizaciones sociales con las cuales compartir nuestros análisis para apoyar sus movimientos y luchas. Durante estos años hemos logrado desarrollar una serie de análisis y

participaciones conjuntas con otras instancias como el Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras/SPEChF (DEAS-INAH) que fue uno de los fundadores de la RMALC, y con el Grupo de Trabajo “Fronteras, regionalización y globalización” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en el cual participan algunos miembros del SPEChF y de la RMALC. Este equipo ha mantenido o restablecido colaboraciones con organizaciones y con líderes de éstas que fueron parte de la RMALC o de otras redes con las que RMALC colaboró anteriormente, y también ha publicado y difundido diversos trabajos como: Sandoval, Juan Manuel y Miguel Ángel Vázquez (coordinadores), 2016. *En la senda del TLCAN: una visión crítica*. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio y Universidad de Sonora. Y están preparando un libro sobre el nuevo Tratado México-Estados Unidos y Canadá: Orozco, Marcela (coordinadora). *Del TLCAN al T-MEC. 26 años de libre comercio*. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (en preparación).

El Grupo de Trabajo “Fronteras, regionalización y globalización”, fue creado en 2016 por un grupo de investigadores y estudiantes del SPEChF, y las universidades de Los Andes (Venezuela) Antioquia (Colombia), Nacional de la Patagonia Austral (Argentina) y otras más que se sumaron, además de organizaciones como la RMALC, hasta alcanzar la cantidad de 130 miembros (40% mujeres, 60% hombres) de 50 instituciones y 15 países (4 de ellos europeos). Este GT para la creación de nuevos Grupos de Trabajo y fue uno de los 110 nuevos grupos de trabajo aceptados para el periodo 2016-2019. Al final de este tiempo, el GT ya había alcanzado 200 miembros El GT volvió a participar en la convocatoria de CLACSO para el período 2019-2022, y volvió a ser seleccionado. Esta vez el GT inició con 150 miembros (con una proporción similar al de la fase anterior de mujeres y hombres) y, para junio de 2020 había aumentado a 170. Debido a que este GT es el más grande de los GT CLACSO cuenta con tres coordinadores: Dr. Alejandro Schweitzer (CONICET/Universidad Nacional de la Patagonia Austral (Argentina), Lic. Luis Manuel Martínez (Universidad Nacional de Honduras) y Juan Manuel Sandoval (INAH, México). El objetivo general del proyecto colectivo es:

- Analizar cómo las regiones de la *Frontera Estados Unidos-México*; del *Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica)*; de la *Amazonía*; y de la *Andino del Sur-Patagónica*, y otras regiones del Continente Americano han venido siendo producidas como nuevos *Espacios Transnacionales o Globales* para la expansión del capital, en su fase de acumulación transnacional, a partir de la reestructuración capitalista acontecida durante las décadas de 1970 y 1980;

subordinando o supeditando a la *supremacía territorial* de instancias transnacionales, las fronteras y las *soberanías territoriales* de los Estados nación integrados a dicha expansión. Asimismo, analizar cómo frente a estas instancias y al capital transnacional que tratan de imponer su *hegemonía* o *dominación*, emergen la protesta social y la movilización de pueblos y comunidades, que como formas de lucha antagonizan con los proyectos de gran escala que impactan de diversas maneras en sus tierras y territorios, incorporando estrategias de escalamiento territorial y de inserción en redes globales de resistencia y movimientos alternativos.

Y entre los objetivos de este GT CLACSO, están los siguientes:

- Analizar las causas y efectos del surgimiento de los movimientos sociales y comunitarios para hacer frente a megaproyectos que afectan sus territorios, así como las formas de lucha que adoptan para ello, y cómo incorporan estrategias de escalamiento territorial y se insertan en redes regionales o globales de resistencia y movimientos alternativos que surgen en estos contextos.
- Impulsar la reflexión crítica colectiva, las metodologías inter/transdisciplinarias, las formas de trabajo conjuntas sobre las temáticas a abordar, y la formación de recursos humanos en esta perspectiva. Así como apoyar, mediante los conocimientos `producidos en el proceso de investigación y análisis, y donde sea posible, políticas públicas en beneficios de las poblaciones.
- Acercar los procesos de investigación académica con los procesos de resistencia en la búsqueda de alternativas de integración regional. Así como fortalecer el vínculo entre movimientos sociales y académicas en los procesos de producción de conocimiento para los procesos de transformación social.

A lo largo de este periodo el GT CLACSO ha realizado una serie de actividades académicas tanto para el avance teórico metodológico del proyecto colectivo, como de análisis de coyuntura, a través de Talleres de Análisis y Discusión, foros, conferencias, simposia y mesas en congreso como el Congreso Internacional sobre Integración regional, fronteras, regionalización y globalización en el Continente Americano. La producción de libros, artículos, ponencias, ensayos, tesis (licenciatura, maestría y doctorado) ha sido notable. Además, el GT CLACSO se ha vinculado, a través de Cartas de Intención, con organizaciones sociales con las cuales analiza conjuntamente la realidad que enfrentan las comunidades y pueblos por la expansión del capital transnacional en sus territorios mediante megaproyectos y otras infraestructuras, para desarrollar herramientas que les permitan enfrentar los impactos de dicha expansión.

Consideramos que la propuesta de producir *Cuadernos de Trabajo* donde se plasmen ideas, análisis, reflexiones colectivas, planes de trabajo y de acción, es parte de nuestra contribución para continuar una tarea en la que hemos estado inmersos desde hace varias décadas.

El primer número de estos *Cuadernos de Trabajo* contiene una notas para un análisis de coyuntura sobre la crisis económica y las medidas gubernamentales de contingencia frente al COVID-19 en México, las cuales esperamos que puedan ser enriquecidas con las sugerencias, críticas y propuestas de todas y todos quienes estamos interesados en ello. Los invitamos, asimismo, a colaborar con escritos a estos *Cuadernos de Trabajo*.

Juan Manuel Sandoval Palacios (México)

Marcela de Lourdes Orozco Contreras (México/Brasil)

Miembros de:

Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras (DEAS-INAH)

Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)

Grupo de Trabajo “Fronteras, regionalización y globalización” del

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Ciudad de México y São Luís Maranhão, Brasil, junio de 2020.

# NOTAS PARA UN ANÁLISIS DE COYUNTURA SOBRE LA CRISIS ECONÓMICA Y LAS MEDIDAS GUBERNAMENTALES DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19 EN MÉXICO

Juan Manuel Sandoval Palacios

Seminario Permanente De Estudios Chicanos y de Fronteras,

DEAS-INAH (Centro CLACSO: Mx-067)

Grupo de Trabajo “Fronteras, regionalización y globalización” del

Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)

10 de junio de 2020

## I

El decreto presidencial, publicado por el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020<sup>1</sup>, para enfrentar la contingencia sanitaria por la pandemia del COVID-19 –que ha profundizado la crisis económica iniciada en 2008–, retoma las 11 acciones tomadas por el gobierno federal el día anterior donde planteó más austeridad y el cierre de 10 subsecretarías de Estado; al mismo tiempo que anunció que se mantendrían proyectos estratégicos y programas sociales prioritarios<sup>2</sup>, para los cuales se tendría que contar con 622 mil 565 millones de pesos con los cuales blindar dichos programas. Dichas acciones produjeron una serie de reacciones en diversos sectores de la sociedad civil (Gramsci *dixit*).

---

<sup>1</sup> Estados Unidos Mexicanos - Presidencia de la República. DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican. *Diario Oficial de la Federación*, 23 de abril de 2020.

<sup>2</sup> El Decreto establece que no se despedirá a ningún trabajador, pero no se contratará a más personal, la reducción de hasta 25% del salario de los altos funcionarios públicos de manera progresiva, el 75% del presupuesto disponible del gasto de servicios generales y materiales y suministros no será ejercido, se cancelan 10 subsecretarías, pero se garantiza el empleo con los mismos ingresos y rango de quienes dejan el cargo. Se extiende la suspensión de labores a quienes ya están en esta situación hasta el 1º de agosto, la mitad de las oficinas permanecen cerradas, excepto las que atienden directamente al público y las consideradas esenciales para el bienestar de la población. Se reubican servidores públicos para dejar de rentar edificios, vehículos, bodegas e inmuebles, excepto los de la Guardia Nacional, la cual, junto con las secretarías de Salud, Defensa Nacional y Marina, tendrán trato excepcional, pues sus recursos necesarios estarán asegurados por Hacienda, lo mismo que para cumplir con la entrega de participaciones federales a los estados, el pago de nóminas y la amortización y servicio de la deuda pública.

La política de austeridad es para generar un blindaje de 622 mil 565 millones de pesos para programas sociales, por lo cual el Presidente instruyó en su decreto mantener 38 proyectos y programas prioritarios, entre ellos las pensiones para adultos mayores y para personas con discapacidad, las becas académicas, Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro y el Banco del Bienestar, pero junto a estos programas se preservan proyectos estratégicos como la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles (en Santa Lucía), el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas, el desarrollo del Istmo de Tehuantepec y el parque ecológico del Lago de Texcoco.



Una de estas ellas fue, por supuesto, de los empresarios que, acostumbrados a que el gobierno siempre ha estado de su lado (recordemos el Fobaproa), comenzaron a presionar al presidente López Obrador a través de las cámaras empresariales y algunos actores políticos, principalmente partidos como el de Acción Nacional (PAN), para que les otorgara recursos públicos o pidiendo más préstamos internacionales, incrementando con ello la deuda externa. El Consejo Mexicano de Negocios (CMN), que acuerpa a todas las Cámaras empresariales mexicanas, encontró la salida a uno de sus problemas mediante un programa de financiamiento emergente acordado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para otorgar financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) que les permitiera sortear la situación. Este sería un convenio entre el sector privado y el BID, mediante una modalidad novedosa de préstamos a particulares con la garantía de las facturas por cobrar que emiten miles de MiPyMEs a nombre de las grandes empresas, que tardan unos 3 meses en ser liquidadas. La Secretaría de Hacienda se limitaría a autorizar la operación dentro del BID, donde México es socio accionista, sin que ello implicara que sería aval o contratante de deuda pública. El lunes 27 de abril el BID Invest explicó que las MiPyMEs podían acceder al programa de financiamiento en México a través de empresas ancladas miembros del CMN. De acuerdo con el representante del BID en México, Tomás Bermúdez, estos financiamientos se entregarían directamente a los proveedores de empresas del CMN<sup>3</sup>. Es decir, se buscaba apoyar a las pequeñas y medianas empresas que abastecen de insumos a las grandes empresas, varias de ellas de carácter transnacional.

El Consejo Mexicano de Negocios<sup>4</sup> agrupa, entre otros, a empresarios como Claudio X. González Laporte de Kimberly-Clark de México, Emilio Azcárraga Jean de Televisa, Gastón Azcárraga Andrade de Grupo Posadas, Alberto Baillères de Industrias Peñoles y PH, Antonio del Valle Ruiz de Mexichem, José Antonio Fernández Carvajal de FEMSA, Dionisio Garza Medina de Alfa, Enrique Robinson Bours Almada de Bachoco, Roberto Hernández de Banamex-Accival, Juan Sánchez-Navarro Peón de Grupo Modelo, Adrián Sada González de Vitro, Carlos Slim Helú de Grupo Carso, Roberto Servitje Sendra de Bimbo, Federico Terrazas de Cementos de Chihuahua, Agustín Franco Macías de Grupo Infra, Blanca Treviño de Softtek; y Ricardo Martín Bringas de Soriana y AeroMéxico<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> “Ayuda a empresas sin deuda pública”. *La Jornada* (Editorial). 28 de abril de 2020. Y, Lozano, Luis Fernando, 2020. ¿Cómo acceder a los créditos del Consejo Mexicano de Negocios y BID Invest? *FORBES*, abril 27. Disponible en línea en: <https://www.forbes.com.mx/negocios-como-acceder-creditos-consejo-mexicano-de-negocios-bid-invest/>

<sup>4</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Consejo\\_Mexicano\\_de\\_Hombres\\_de\\_Negocios](https://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_Mexicano_de_Hombres_de_Negocios).

<sup>5</sup> El Consejo Empresarial Mexicano agrupa tanto a empresarios cuyas empresas son de carácter transnacional o están aliadas con corporaciones transnacionales y, por ende, son parte del sector de la burguesía transnacionalizada; como empresarios cuyas empresas son de carácter nacional y, en algunos casos, prestan servicios o abastecen a corporaciones transnacionales.

Aparentemente, esto marcaba una separación entre el poder político y el poder económico. Sin embargo, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) insistió en un acuerdo con el gobierno federal para que éste contratara mayor deuda para reactivar la economía. El 7 de mayo, en videoconferencia, el dirigente del CCE, Carlos Salazar Lomelín, dio a conocer un documento con los resultados de la Conferencia Nacional para la Recuperación Económica, en la que participaron, según los organizadores, 135 mil empresarios, legisladores, expertos en diversas áreas, académicos, gobernadores, alcaldes y otros<sup>6</sup>. En este documento, que fue entregado a la Presidencia de la República, a los poderes Legislativo y Judicial, a los sectores sociales, eclesiales y académicos, se establecieron 68 propuestas en materia económica y de salud, con las cuales se daba “la tercera llamada” del sector privado al gobierno federal para enfrentar la pandemia del COVID-19 y sus estragos, pues, según Salazar Lomelín, buscaba acompañar en esta situación al gobierno de López Obrador con quien, dijo, se reunirían en breve.

Del apartado de “Síntesis de recomendaciones para el acuerdo nacional” de este documento<sup>7</sup>, específicamente el punto I “Acciones inmediatas para solventar la crisis”, y en particular el inciso C “Estabilidad económica: Minimizar el impacto de la crisis económica tomando medidas que apoyen la sostenibilidad de las empresas y garanticen la continuidad de las cadenas de valor”, destaco tres puntos:

10) Continuar promoviendo que las empresas apoyen a sus proveedores incluyendo medidas como acceso a financiamientos, flexibilización de las condiciones de pago para evitar caer en mora, apoyo a arrendatarios y transferencia de conocimientos y capacitaciones para alcanzar mayor eficiencia operativa. Considerando de manera especial a las<sup>8</sup> MiPyMEs de actividades no esenciales que tienen que estar cerradas.

14) Evitar interrupciones a lo largo de las cadenas de valor a través de esquemas de coordinación, abastecimiento y financiamiento para MiPyMEs, logrando que empresas en sectores esenciales cuenten con los insumos y servicios necesarios para su operación.

---

Véase la nota a pie de página número 12 para conocer cómo se configura la Clase Capitalista Transnacional (CCT), de la cual forman parte los empresarios de la burguesía transnacionalizada.

<sup>6</sup> Alegría, Alejandro, 2020. «IP da tercera llamada» a AMLO con 68 propuestas que incluyen mayor deuda.” *La Jornada*, 7 de mayo.

<sup>7</sup> CCE, 2020. *Recomendaciones para el Acuerdo Nacional. 69 ideas para México*. Mayo, 13 pp. Disponible en línea en: <https://www.cce.org.mx/wp-content/uploads/2020/05/68-ideas-para-M%C3%A9xico-Mayo-2020.pdf>

<sup>8</sup> En este punto, el CCE vuelve a insistir en el apoyo del gobierno a los proveedores de las empresas cuando ya habían establecido un programa de financiamiento emergente acordado con el BID para otorgar financiamiento a MiPyMEs y ayudarlas a sortear la situación, donde la Secretaría de Hacienda apoyaba, pero no avalaba la operación, y López Obrador seguía insistiendo que el gobierno mexicano no sería aval y que, además, no le gustaba el “modito”.

22) Fortalecer la industria nacional buscando el desarrollo y la competitividad de las MiPyMEs por medio de programas de financiamiento para capital de trabajo.

En el Punto D. “Estabilidad, fiscal: Inyectar liquidez a la economía y mantener la sostenibilidad fiscal”, donde se plantean las soluciones, se propone:

24) Incrementar la deuda en un rango de 0.5% del PIB para sufragar gasto en salud, mantener e incrementar los programas sociales y sentar bases para la reactivación económica. Esto reducirá en el futuro la proporción de la deuda al PIB.

25) Aprovechar líneas de crédito disponibles ante organismos multilaterales para inyectar liquidez en la economía en el corto plazo.

26) Buscar alineación entre política monetaria y fiscal para estimular la economía de manera coordinada.

El apoyo a los proveedores, la no interrupción de cadenas productivas de valor, el financiamiento para capital de trabajo, el incremento de la deuda y el aprovechamiento de crédito disponible con organismos multilaterales, son los ejes que buscaban impulsar los empresarios para reactivar el proceso de acumulación.

La respuesta a esta propuesta, por parte del presidente López Obrador en su conferencia de prensa matutina del 8 de mayo de 2020, fue de rechazo argumentando que esas estrategias “ni las sueñen, ya que si una empresa quiebra, pues que sea el empresario el que asuma la responsabilidad”, y enfatizó que se acabaron los rescates para empresas en quiebra, pues si los hay serán para los más necesitados. Sin embargo, consideró que la mayoría de los empresarios mexicanos estaban actuando con responsabilidad. Además, anunció que sería la secretaria de economía, Graciela Márquez, y no él, quien recibiera a los integrantes del sector empresarial<sup>9</sup>.

Unos días antes del decreto mencionado, el 20 de abril, la Junta de Gobierno del Banco de México (BM) decidió, en contra de la posición del Presidente López Obrador, una operación de apoyo para inyectar recursos por 750,000 millones de pesos para que el sistema bancario canalizara créditos a las pequeñas y medianas empresas, así como a las familias afectadas por la epidemia. Las medidas tomadas por el BM implicarían la disminución de la tasa de interés objetivo a un día en 50 puntos base, dejándola en 6%, junto con un paquete de 10 “medidas adicionales” para promover orden en los mercados financieros, fortalecer el

---

<sup>9</sup> González, Lilia y Maritza Pérez, 2020. “Empresas deben asumir sus quiebras.” *El Economista*, 8 de mayo. Y, Mares, Marco, 2020. “AMLO, portazo a la IP.” *El Economista*, 8 de mayo.

otorgamiento de crédito y dotar de liquidez al sistema financiero nacional. Estas medidas, como se tuvo que aclarar, no implicarían el uso de las reservas internacionales, ni tampoco hacía falta que el banco central emitiera dinero nuevo<sup>10</sup>.

Utilizando un discurso “nacionalista”, “anticorrupción” y supuestamente antineoliberal (i.e. “Entonces eso -aumentar la deuda pública- ya no. Solamente -toco madera- que regresaran los de antes, entonces sí, volvería lo mismo, la robadera y unos cuantos volverían a mandar y a sentirse dueños de México”), el Presidente López Obrador excluye a un sector de la burguesía mexicana de su política económica para salir de la crisis, negándole el acceso a recursos mediante el aumento de la deuda pública (no más Fobaproas)<sup>11</sup>, mientras que, al mismo tiempo, responde a los intereses del capital transnacional, representado por otro sector de esta burguesía, el de empresarios transnacionales<sup>12</sup>, que, a su vez, están aliados a otros empresarios transnacionales de diferentes nacionalidades (que forman todos juntos una incipiente pero poderosa Clase Capitalista Transnacional)<sup>13</sup>, para buscar impulsar supuestamente el desarrollo económico del país, y con él el bienestar de la población. Este desarrollo económico está basado en el impulso a una nueva política energética y tres proyectos regionales, como se apunta en el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* de la Presidencia de la República de México (2019)<sup>14</sup>, que, como trataremos de mostrar más adelante en el texto, responde en gran medida a los intereses del capital transnacional.

Según este Plan, “Un propósito de importancia estratégica para la presente administración es el rescate de PEMEX y la CFE para que vuelvan a operar como palancas del desarrollo nacional” (p.50). Para ello, se dice en el Plan, será “prioritario rehabilitar las

---

<sup>10</sup> Delgado, Orlando, 2020. “Banco de México y AMLO.” *La Jornada*, 20 de abril.

<sup>11</sup> Aguilar, Roberto, Roberto Arteaga, Luis Lozano, Alejandro Medina, Viridiana Mendoza y Sheila Sánchez, 2020. “¿Por qué el Presidente no escucha a los empresarios? *Forbes*, Volumen VIII, Número 90, mayo/junio, pp. 80-85.

<sup>12</sup> Carlos Slim, Alberto Baillères y German Larrea, tres de los empresarios transnacionales, manifestaron estar de acuerdo con el rescate económico propuesto por el presidente López Obrador, y ofrecieron su cooperación para atender los efectos de la pandemia del COVID-19, mencionando además que ninguno haría recortes de trabajadores en sus empresas. (Véase: Jiménez, Néstor y Alonso Urrutia, 2020. “Slim, Baillères y Larrea “están de acuerdo” con el rescate económico: AMLO.” *La Jornada*, 8 de abril). Esto a pesar de que la Pandemia del COVID-19 afectó las fortunas de varios de los multimillonarios que son empresarios transnacionalizados, pues saben que pueden recuperar esas pérdidas si se mantienen del lado del presidente López Obrador (Véase: Ángeles, Alejandro, 2020. “A los multimillonarios de México, el COVID-19 les pegó más que la 4T.” *Forbes*, Volumen VIII, Número 89, abril-mayo, pp. 68-90. Y, “Fortuna de Slim resiente efecto global de la pandemia.” *El Economista*, 25 de mayo de 2020.

<sup>13</sup> Robinson apunta que la Clase Capitalista Transnacional (CCT), es un grupo de clase asentado en mercados y circuitos de acumulación globales. Este grupo de clase ha atraído sus contingentes de la mayoría de países del mundo, del norte y del sur, y ha intentado posicionarse como una clase gobernante global. (Véase: Robinson, William, 2013. *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y estado en un mundo transnacional*. Siglo XXI Editores, S.A. de C. V; México, pp. 135-136)

<sup>14</sup> Presidencia de la República, 2019. *Plan Nacional de Desarrollo, 2019-2024*. Disponible en línea en: <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>

refinerías existentes, la construcción de una nueva refinería (Dos Bocas, ya en construcción)<sup>15</sup> y la modernización de las instalaciones generadoras de electricidad propiedad del Estado, particularmente las hidroeléctricas”. Y se menciona que ambas empresas recibirían recursos extraordinarios para la modernización de sus respectivas infraestructuras y se revisarían sus cargas fiscales<sup>16</sup>. Finalmente, en el Plan se plantea que “la transición energética dará pie para impulsar el surgimiento de un sector social en ese ramo, así como para alentar la reindustrialización del país” (p.51).

En relación a los tres proyectos, dos de ellos en el sur-sureste del país y el tercero en la frontera norte, el Plan apunta que

“El Tren Maya es el más importante proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo del presente sexenio. Tendrá un recorrido de mil 525 kilómetros, pasará por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo e interconectará las principales ciudades y sitios turísticos de la Península de Yucatán (...) y requerirá de entre 120 mil y 150 mil millones de pesos que provendrán de fuentes públicas, privadas y sociales” (p.53).

Y se menciona que, además de propiciar la derrama económica del turismo en toda la Península, generar empleos, impulsar el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente, con este proyecto el gobierno federal busca propiciar el *reordenamiento territorial de la región*<sup>17</sup> (cursivas de JMSP). Supuestamente este proyecto integraría y beneficiaría a la población, llevando la consulta previa e informada a las comunidades y pueblos originarios.

El segundo proyecto es el “Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec”, cuyo objetivo

“es impulsar el crecimiento de la economía regional (...) Su eje será el Corredor Multimodal Interoceánico, que aprovechará la posición del Istmo para competir en los mercados mundiales de movilización de mercancías, a través del uso combinado de diversos medios de transporte. En este marco se modernizará el ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca, para que puedan ofrecer servicios de carga, transporte, almacenaje, embalaje y servicios

---

<sup>15</sup> Gobierno de México, SENER y PEMEX, 2019. Inicio de los trabajos de la nueva refinería de Dos Bocas, Paraíso, Tabasco. Disponible en línea en: <https://www.facebook.com/lopezobrador.org.mx/videos/423332991854897/> 2 de junio.

<sup>16</sup> En 2019 el presidente López Obrador mencionó que este año, de 2020, sería de mayor austeridad pues se requerían más recursos para apoyar a PEMEX y CFE, en su política energética.

<sup>17</sup> Para un análisis del megaproyecto “Tren Maya” como mecanismo para el reordenamiento territorial regional, véase la parte VI de estas notas.

logísticos diversos; se fortalecerá la infraestructura carretera y de caminos rurales y la red aeroportuaria y se construirá un gasoducto para abastecer a empresas y consumidores domésticos. A lo largo del recorrido entre ambos océanos se crearán zonas libres para atraer inversiones del sector privado, las cuales se dotarán de infraestructura y se garantizará el abasto de energía, agua, conectividad digital y otros insumos básicos para cubrir las necesidades de las empresas y de la población trabajadora” (pp.53-54).

Según el gobierno federal, el proyecto buscaría proveer servicios educativos, vivienda, movilidad e infraestructura para la investigación y el desarrollo tecnológico, además de disminuir el IVA y el ISR en toda esa región, de rebajar el precio del combustible, y de construir infraestructura. Para este proyecto, durante 2019 se invertirían ocho mil millones de pesos en el proyecto; y, a partir de 2020, el objetivo sería que “el Corredor pueda competir en costos y tiempos frente a otras opciones de transporte interoceánico”. Supuestamente, a fines de marzo de 2019 se realizó una consulta libre e informada mediante asambleas regionales, “donde se obtuvo la autorización del proyecto por parte de los pueblos de la región –binnizá o zapoteco, ayuuk o mixe, zoque, ikoots o huave, chontal, chinanteco, mazateco, mixteco, popoluca, náhuatl y afromexicano” (p.54).

En el caso del tercer proyecto, denominado “Programa Zona Libre de la Frontera Norte”, éste empezó su aplicación a partir del 1º de enero de 2019 en los 43 municipios fronterizos con Estados Unidos localizados en los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, “en los cuales se genera el 7.5 % del Producto Interno Bruto nacional y ofrece beneficios al desarrollo como la reducción del pago del IVA del 16 al 8 por ciento, la disminución al ISR del 55 al 20 por ciento, el incremento del salario mínimo regional al doble y la homologación del precio de los combustibles con los de Estados Unidos” (pp.53-54).

Tanto en la política energética del *Plan Nacional de Desarrollo* (la rehabilitación de las refinerías existentes, la construcción de una nueva refinería -Dos Bocas-, la modernización de las instalaciones generadoras de electricidad propiedad del Estado, particularmente las hidroeléctricas, así como la construcción de oleoductos, gasoductos y exploración y explotación de hidrocarburos en tierra firme, en aguas someras y en aguas profundas –todo gracias a la Reforma Energética aprobada durante el gobierno anterior), como en los 3

proyectos regionales prioritarios, las puertas están abiertas para el capital transnacional (ya en acción o pronto a hacerlo).

El caso de la frontera norte, con sus plantas de los sectores automotriz, aeroespacial, electrónico, biomédico, etcétera, es clara la presencia de estos capitales desde hace decenios y siguen aumentando cada vez más<sup>18</sup>. En el caso de la exploración y extracción de hidrocarburos, mediante las concesiones en las rondas para campos petroleros<sup>19</sup>; o en el caso de las subastas para generación de electricidad mediante hidroeléctricas, termoeléctricas, parques eólicos o solares<sup>20</sup>; o en el caso del transporte de gas mediante la construcción de gasoductos, en todas ellas está presente el capital transnacional, en ocasiones con socios minoritarios nacionales.

En el caso de los otros dos proyectos prioritarios, el “Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec”, y el “Tren Maya”, también es clara la apertura a las inversiones del capital transnacional<sup>21</sup>.

Entonces, vemos cómo el presidente López Obrador se pliega al capital transnacional, algunas de cuyas empresas también están en manos de empresarios mexicanos como Carlos Slim, Jorge Larrea, entre otros. Como mencioné antes, algunos de los empresarios del

---

<sup>18</sup> Véase: Sandoval, Juan Manuel, 2017. - *La frontera Estados Unidos – México: espacio global para la expansión del capital transnacional*. Instituto Nacional de Antropología e Historia; México. Y, Sandoval, Juan Manuel, 2019. “La “Megarregión Arizona-Sonora” como Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA) en el Espacio Global para la expansión del capital transnacional en la frontera México-Estados Unidos.” En: “Dossiê | Como desaparecem os lugares: mineração e resistências populares na América Latina, Organizadores: Horácio Antunes de Sant’Ana Júnior/ Edgar Talledos/ Samarone Carvalho Marinho. *Revista Pós Ciências Sociais – Repocs / Universidade Federal do Maranhão, Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais, São Luís: EDUFMA, 2019. v. 16, n. 32 Semestral, pp. 21-50.*

<sup>19</sup> En junio de 2014 La Comisión Nacional de Hidrocarburos, creada a partir de la Reforma Energética en ese año, anunció que se licitarían hasta 30 bloques en la Ronda Uno, que incluían: 1) campos nuevos mar y tierra, 2) campos maduros, 3) Shale gas; 4) Shale oil; 5) asignaciones de PEMEX. Los nuevos bloques en el mar tendrían 500 km<sup>2</sup> y en tierra 100km<sup>2</sup>. Los campos que no se le dieran a PEMEX serían convertidos en bloques para su licitación internacional. (Carriles, Luis, 2014. “Se licitarán hasta 30 bloques en la Ronda Uno: CNH”. *El Financiero*, 2 de junio). Esta ronda consistió de 4 fases, iniciándose la primera en 2015 y la 4ª en 2017. Entre las empresas transnacionales que ganaron las licitaciones están Premier Oil, Talos Energy, Sierra Oil and Gas, ENI, PanAmerican Energy, China Offshore Corporation, Total-Exxon Mobil, Chevron-Pemex-Imx, entre otras (García, Karol, 2017. “Petroleras internacionales firman su llegada a México.” *El Economista*, 13 de marzo). En julio de 2017, en entrevista de prensa, Tim Duncan, Presidente de la empresa transnacional Talos Energy anunció el hallazgo por empresas privadas del primer yacimiento de hidrocarburos derivado de las licitaciones de la reforma energética, en aguas someras en la parte mexicana el Golfo de México, en el pozo Zama 1, las reservas de cuyo volumen sería de 1 mil 400 a 2 mil millones de barriles de crudo equivalente (bpce), lo que lo sitúa en el octavo sitio de los descubrimientos que se han hecho en el país. Fue perforado a 60 km de Dos Bocas, Tabasco, por el consorcio formado por Talos Energy (Estados Unidos), Sierra Oil and Gas (México) y Premier Oil (Reino Unido). Se compara con el proyecto Trión con 1 mil 34 millones de bpce en aguas profundas que PEMEX explotaría junto con la corporación australiana BHP Billiton (que es la que tiene el equipo para ello). La perforación del pozo Zama-1 inició en mayo de 2017 en el bloque 7 cuyo derecho a perforar ganó el consorcio mencionado durante la primera licitación de la Ronda 1 organizada por la Comisión Nacional de Hidrocarburos en 2015. (Ruiz, Jonathan, 2017. “Privadas hallan su primer yacimiento de hidrocarburos”, *El Financiero*, 12 de julio.). Otras 2 rondas se llevaron a cabo durante el gobierno de Peña Nieto.

<sup>20</sup> En marzo de 2017, la empresa española Iberdrola ganó un contrato de la Comisión Federal de Electricidad para la construcción y operación de una central de ciclo combinado de 766 megavatios en Sinaloa. Con este proyecto, Iberdrola contará en este año de 2020, con una potencia instalada superior a los 10 mil megavatios (MW), reforzando su liderazgo como el mayor productor privado de energía eléctrica del país. Iberdrola tiene parques eólicos en el Istmo de Tehuantepec y en otras partes de México. (“Iberdrola gana contrato de CFE: invertirá 400 mdd”, *El Financiero*, 22 de marzo de 2017).

<sup>21</sup> Véase el apartado 6 de estas notas.

Consejo Mexicano Empresarial son parte de la fracción transnacionalizada de la burguesía mexicana que, junto con las fracciones de todo el mundo, forman parte de la Clase Capitalista Transnacional<sup>22</sup>. Carlos Slim, uno de los hombres más ricos del mundo, es uno de los que encabezan esta fracción en México. En Estados Unidos, Donald Trump, aunque es menos rico que Slim, también es parte de la fracción estadounidense de la CCT. Esta CCT busca colocar a sus propios miembros como cabezas de gobierno (i.e. Trump en Estados Unidos, Piñera en Chile, Berlusconi en Italia, entre otros). Cuando Trump tomó posesión como Presidente de Estados Unidos, antes que recibiera a Enrique Peña Nieto oficialmente, tuvo un desayuno con Slim en Miami. Trump ha aprovechado su posición en beneficio de esta fracción de la cual forma parte, y por ende, él mismo resulta beneficiado. Por ejemplo, en los ataques a Siria y Afganistán en abril de 2017 y en el mismo mes de 2018 con misiles Tomahawk, los cuales son fabricados por la empresa Raytheon en su planta localizada en Tucson, Arizona, a pocos kilómetros de la frontera con México; y en la venta de los mismos a Arabia Saudita, Corea del Sur y otros países en 2018, las acciones de esta corporación aumentaron en la Bolsa de Wall Street. El presidente Trump es accionista de esta empresa<sup>23</sup>.

## II

Durante el primer trimestre de 2020, la economía de Estados Unidos se contrajo 5% (tasa anualizada) con respecto al cuarto trimestre de 2019, según datos oficiales del Departamento de Comercio de ese país, la mayor baja y la peor contracción desde el 2008 cuando comenzó la crisis financiera<sup>24</sup>. La caída del Producto Interno Bruto (PIB) fue provocada por las medidas de confinamiento (quedarse en casa) ante la pandemia de COVID-19, a partir del 15 de marzo (aunque las medidas debieron tomarse antes, de acuerdo con expertos), y que paralizaron al país y al mundo entero. Estas medidas provocaron cambios repentinos en la oferta y la demanda, ya que las empresas y escuelas cambiaron a trabajo remoto, o

---

<sup>22</sup> La Clase Capitalista Transnacional (CCT), dice Robinson (2013, pp 135-136), es un grupo de clase asentado en mercados y circuitos de acumulación globales. Este grupo de clase ha atraído sus contingentes de la mayoría de países del mundo, del norte y del sur, y ha intentado posicionarse como una clase gobernante global. Lo que distingue a esta clase de las fracciones capitalistas nacionales o locales es que ella se vincula a la producción globalizada y maneja circuitos globales de acumulación que le confieren una identidad y una existencia de clase objetiva, espacial y políticamente, en el sistema global por encima de territorios y políticas locales. Véase: Robinson, William, 2013. *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y estado en un mundo transnacional*. Siglo XXI Editores, S.A. de C. V; México.

<sup>23</sup> Sandoval, Juan Manuel (*En prensa*). "El Complejo Industrial-Militar y el *Espacio Global de la frontera México - Estados Unidos para la expansión del capital transnacional* en la Era de Donald Trump." En, Furlong, Aurora, Raúl Netzahualcoyotzi, Jadson Porto y Juan Manuel Sandoval (Coordinadores), *Espacios Globales para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano*. Universidade Federal do Amapá y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

<sup>24</sup> "La economía de EU cayó 5% en el primer trimestre." *El Economista*, 29 de mayo de 2020.



simplemente cancelaron operaciones. Por su parte los consumidores cancelaron, restringieron o redirigieron sus gastos, afectando directamente al sector servicios. El descenso es reflejo de una caída en la actividad económica durante las dos últimas semanas de marzo, cuando varios millones de estadounidenses pidieron subsidios por desempleo<sup>25</sup>. Esta contracción del primer trimestre puso fin al periodo continuo de crecimiento de más de una década, el mayor en la historia de ese país. Sin embargo, según el asesor económico de la Casa Blanca, Kevin Hassett, los datos del primer periodo mostraban apenas “la punta del iceberg”, y lo peor estaría por venir cuando se publicaran las cifras de los meses de confinamiento<sup>26</sup>.

Por supuesto que esta situación generó un impacto negativo en la economía mexicana, donde las medidas tomadas a fines de marzo en este país por el COVID-19 se dieron mucho después que en Estados Unidos, ya que afectaron a sectores industriales como el automotriz. Las empresas transnacionales ubicadas en Estados Unidos comenzaron a presionar para que se reiniciaran los suministros desde México.

Ante esta presión, el presidente López Obrador planteó en su alocución del 29 de abril por la mañana que, con las medidas de prevención adoptadas se redujo la movilidad hasta 55% y se “aplanó la curva de contagio”, por lo cual habría la posibilidad de que, a partir del 17 de mayo, con cercos sanitarios, se reiniciarían las clases y actividades económicas en más de mil municipios donde no hubo casos. Apuntó que luego, en coordinación con Estados Unidos y Canadá se retomarían las actividades industriales, con protocolos de sana distancia, con el fin de echar a andar las cadenas de producción que requieren insumos de los tres países. Y añadió que, “si las cosas marchan bien”, viajaría a Estados Unidos con el fin de iniciar el tratado comercial con ese país y Canadá el primero de julio<sup>27</sup>.

Y éste es el verdadero motivo por el cual las corporaciones transnacionales, principalmente las automotrices, aeroespaciales, electrónicas y otras, comenzaron a presionar para que se restablecieran las cadenas productivas de estas industrias en América del Norte, pues son parte importante del eje central del denominado nuevo Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC), que entraría en vigor el 1º de julio de 2020; y que no es más que la reestructuración del TLCAN para incluir otros sectores económicos, gracias a las reformas estructurales establecidas en el gobierno del ex presidente Enrique Peña Nieto, como la energética, la de telecomunicaciones, la laboral, la educativa.

---

<sup>25</sup> “PIB de EU se contrajo 4.8%; la mayor caída desde el 2008.” *El Economista*, 30 de abril.

<sup>26</sup> AFP y Reuters, 2020. “Economía de EU se contrae 4.8% en el primer trimestre.” *La Jornada*, 30 de abril.

<sup>27</sup> Muñoz, Alma y Alonso Urrutia, 2020. “No hay nada que temer. AMLO: hay insumos para enfrentar el virus. Gracias a las medidas adoptadas se aplanó la curva de contagios, sostiene el mandatario.” *La Jornada*, 30 de abril.

Cabe mencionar que fue López Obrador, ya como presidente electo quien, a través de su representante enviado a apoyar al equipo de negociadores mexicanos, logró destrabar las negociaciones del T-MEC que se encontraban estancadas. Y es que el TLCAN, ahora T-MEC, fue desde su concepción una cuestión de seguridad nacional para la Casa Blanca<sup>28</sup>.

El miércoles 29 de abril, un grupo de 11 senadores demócratas y republicanos, encabezados por John Cornyn y Diane Feinstein, pidieron al Secretario de Estado, Mike Pompeo, presionar al gobierno mexicano para que estableciera sectores esenciales de conformidad con los intereses de Estados Unidos. En su carta, ambos senadores le plantearon a Pompeo: “escribimos para instar al Departamento de Estado a que se coordine con el gobierno mexicano para aclarar la definición de México se negocios esenciales para evitar interrupciones de la cadena de suministros de Estados Unidos (...) Lo instamos especialmente a que presione a sus contrapartes mexicanas para que incorporen industrias que brinden componentes a los sectores de alimentos, medicinas, transporte, infraestructura, aeroespacial, automotriz y de defensa.” Y argumentaron que la dirección consistente de México a sus fabricantes mejoraría la economía de Estados Unidos, porque a las empresas estadounidenses les resultaría más fácil obtener fuentes alternativas para sus productos. Finalmente, añadieron que “la asociación México-Estados Unidos se basa en valores compartidos y profundos lazos económicos y culturales. Como lo demostró la ratificación del T-MEC el año pasado, nuestros países siguen comprometidos a garantizar la prosperidad económica mutua.” Por su parte, La Embajadora de México en Estados Unidos, Martha Bárcena, mencionó que el gobierno de ese país no coordinó la determinación de sectores productivos estratégicos con México y Canadá ante la pandemia del COVID-19. La medida se tomó de “manera unilateral”, sin consultar con ambos países la lista de sectores esenciales. Estados Unidos tomó esta decisión considerando razones de seguridad nacional, sin una coordinación con sus vecinos<sup>29</sup>.

El 10 de mayo, el secretario del Tesoro, Steven Mnuchin y otros consejeros de la Casa Blanca advirtieron que habría daños permanentes en la economía si ésta no se reactivaba pronto. Mnuchin también mencionó que la tasa de desempleo de 14.7% (hasta el 30 de abril) empeoraría<sup>30</sup>. Se calcula que, durante la Gran Depresión de la década de 1920 del siglo

---

<sup>28</sup> Véase: a) Sandoval, Juan Manuel, 1993. “La frontera México-Estados Unidos en la perspectiva de la Seguridad Binacional”. En Sandoval, Juan Manuel (Coordinador), *Las fronteras nacionales en el umbral de dos siglos*. Serie Antropología Social, Colección Científica No. 267, pp. 65-84. Instituto Nacional de Antropología e Historia; México.

<sup>29</sup> “Senadores de EU piden presionar a México para compaginar industrias.” *La Jornada*, 30 de abril de 2020. Y, Morales, Roberto, 2020b. “EU no consultó con México lista de sectores esenciales: Bárcena.” *El Economista* (Empresas y Negocios) 30 de abril.

<sup>30</sup> Sin embargo, de acuerdo con el Departamento de Trabajo, en mayo el desempleo se redujo a 13.3% y es que el mercado de trabajo empezó a estabilizarse a medida que las empresas empezaron a abrir. (“Tasa de desempleo de EU cayó a 13.3% en mayo.” *El Economista*, 8 de junio de 2020).

pasado, el desempleo se acercó a 25%. Los 20.5 millones de empleos perdidos hasta abril eran más del doble de los 8.7 millones de puestos de trabajo que desaparecieron durante la crisis financiera que estalló en 2008. La velocidad de destrucción de empleo ha sido, además, la mayor desde 1939<sup>31</sup>. Para principio de mayo 33.5 millones de personas habían solicitado ayuda por desempleo<sup>32</sup>, para el 28 de mayo ya habían llegado a los 40 millones de personas y para el 4 de junio ya eran 42 millones quienes solicitaron subsidio por desempleo<sup>33</sup>, el secretario del Trabajo, Eugene Scalia dijo que la tasa nacional de desempleo podría llegar a 20% para 2020<sup>34</sup>.

Al mismo tiempo que el gobierno y los empresarios buscaban reanudar las actividades económicas, expertos en salud aseveraban que una reapertura de empresas demasiado pronto podría generar otro repunte de la pandemia de COVID-19<sup>35</sup> la cual, en esos momentos empeoraba cada día en Estados Unidos (el epicentro de la misma con más de 70 mil muertos y poco más de un millón de contagiados al 30 de abril, diez días después, el 11 de mayo llegaban a 81 mil los muertos y más de 1 millón 300 mil de contagios). Los gobernadores de cinco estados (Arkansas, Iowa, Nebraska, North Dakota y South Dakota) no emitieron órdenes de mantente-en-casa (Stay-at-home), mientras 3 más (Oklahoma, Utah y Wyoming) sólo tenían órdenes parciales que eran insuficientes. Algunos gobernadores republicanos, ansiosos de barrer la pandemia de COVID-19 bajo la alfombra, estuvieron tratando de reabrir prematuramente sus estados y quitar las medidas de distancia social, y algunos impusieron políticas duras para quienes trataban de solicitar seguro de desempleo. Por ejemplo, el gobernador de Iowa anunció que los trabajadores que se rehusaran a regresar físicamente a sus empleos no serían elegibles para el seguro de desempleo, porque “renuncian voluntariamente”. Y en Texas, el gobernador permitió a algunos negocios que abrieran el 1º

---

<sup>31</sup> Varias agencias, 2020. “Daño permanente a la economía de EU si no se reanudan actividades.” *La Jornada*, 11 de mayo. Y, Agencias, 2020. “La tasa de desempleo de 14.7% empeorará: Mnuchin.” *El Economista*, 11 de mayo.

<sup>32</sup> AFP, 2020. “En EU, 33.5 millones han solicitado ayuda por desempleo.” *El Economista*, 8 de mayo. Según el director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guy Ryder, indicó que la reducción de las horas de trabajo a nivel mundial alcanzaría el 10.5% para el segundo trimestre del año, lo que se traduciría en una pérdida de 305 millones de puestos de trabajo a tiempo completo en todo el mundo, Oxford Economics proyectaba que para abril la cifra podría ser de 14%. (*Regeneración*, 10 de mayo. Disponible en línea en: <https://regeneracion.mx/cifra-historica-de-desempleo-segun-la-oit/>)

<sup>33</sup> Solicitudes de apoyo por desempleo en EU suman cerca de 42 millones”. *El Economista*, 4 de junio de 2020. disponible en línea en: <https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Solicitudes-de-apoyo-por-desempleo-en-EU-suman-cerca-de-42-millones-20200604-0032.html>

<sup>34</sup> AFP, 2020. “Han pedido subsidio por desempleo en EU 40 millones.” *El Economista*, 29 de mayo.

<sup>35</sup> Funcionarios del gobierno de Donald Trump archivaron las recomendaciones de los principales expertos en control de enfermedades de Estados Unidos, de cómo reabrir con seguridad negocios e instituciones en medio de la pandemia, que incluyen una guía detallada y medidas más restrictivas que las presentadas por la Casa Blanca en el mes de abril (AP, Europa Press, Sputnik y AFP, 2020. “EU ignora recomendaciones de expertos para el desconfiamento”. *La Jornada*, 14 de mayo.

de mayo, y si los trabajadores no se sentían seguros de regresar por el riesgo de contagiarse de COVID-19, no serían elegibles de dicho seguro de desempleo<sup>36</sup>.

En algunos países de América Latina ya también se definían fases rumbo a la reactivación económica: en Argentina, las empresas automotrices reiniciarían operaciones paulatinamente, la Volkswagen reinició actividades el 29 de abril en su planta de Córdoba, pero ya el 27 lo había hecho la sueca Scania en Tucumán. La empresa Ford comenzó el 4 de mayo en tanto que PSA Peugeot, Toyota y Mercedes lo harían la siguiente semana y FCA Automóviles anunció la fecha del 11 de mayo. En Perú el gobierno definió 4 fases para el retorno de actividades económicas, comenzando en mayo y terminando en agosto. El 4 de mayo arrancó de manera gradual una lista de 18 actividades económicas, divididas en cinco sectores: industria y minería, construcción, comercio, turismo y pesca<sup>37</sup>.

En México, las y los trabajadores de las maquiladoras en la frontera norte también estuvieron expuestos a riesgos de contagio, pues los empresarios les obligaron a trabajar durante la contingencia. y en algunos casos, desde el 6 de abril las y los trabajadores estuvieron llevando a cabo paros laborales en entidades del país, como Durango y Yucatán, pero principalmente en la franja fronteriza norte, Ciudad Juárez, Reynosa y Matamoros<sup>38</sup>. En esta última ciudad, más de 30 mil trabajadoras/es de varias maquiladoras llevaron a cabo una huelga general en la primavera de 2019.

Estos paros se desencadenaron después de que el gobierno federal emitiera el decreto de Emergencia Sanitaria el 30 de marzo que suspendía hasta el 30 de abril las actividades productivas no esenciales, y que exigía el goce íntegro del sueldo de los trabajadores. La industria maquiladora había sido la más renuente a detener la producción, lo que provocó pánico en las y los trabajadores cuando en algunas plantas se empezaron a presentar casos sospechosos y positivos de COVID-19. En Baja California, en varias empresas de la industria aeroespacial (vinculada en gran medida al Complejo Militar-Industrial estadounidense) como Honeywell Aerospace, Gulfream Aerospace y Skyworks, entre las más importantes a nivel regional e internacional, se desencadenaron paros laborales. Durante los paros las y los trabajadores denunciaron todos los actos de intimidación por parte de personal de Recursos Humanos y aún de la gerencia de las empresas, así como amenazas de despidos masivos, la retención de salarios, los convenios fraudulentos mediante los cuales se les exigía firmar

---

<sup>36</sup> Dailykos, 2020. Sign and send the petition to your governor. We need a stay-at-home order, and we need it now. <http://dailikos.com/campaigns/letters/sign-and-send-the-petition>

<sup>37</sup> “Países de Iberoamérica definen fases rumbo a reactivación económica”. *El Economista*, 30 de abril de 2020.

<sup>38</sup> Hernández Navarro, Luis, 2020. “Maquiladoras y coronavirus”. *La Jornada*, 28 de abril.

despidos “voluntarios temporales”, los “descansos” sin goce de sueldo, el adelanto de vacaciones, etcétera. En el caso de las industrias estadounidenses Eaton y LG asentadas en Mexicali, el gobierno del estado suspendió las actividades de esta empresa, porque sus empleados fueron forzados a trabajar y rechazaron la orden de enviarlos a casa con el pago íntegro de su salario. En el caso de la empresa Spectrum, se le entregó un aviso para que al día siguiente justificara que realmente es una industria esencial. Estas empresas exigieron a las/los trabajadores cumplir con sus horarios laborales y se negaron a enviarlos a casa con el pago de su salario íntegro. Además, no contaban con las medidas de higiene mínimas para evitar el contagio como las mascarillas. En otras industrias, como Jonathan, SL y MTS, las y los empleados de los 3 turnos realizaron un “paro laboral” con la misma demanda<sup>39</sup>.

Decenas de miles de trabajadores de fábricas en el estado de Baja California se vieron obligados a volver a trabajar después que el gobierno local cambiara a las maquiladoras de categoría y las clasificara como industrias “esenciales”. Los trabajadores dijeron que las fábricas pertenecientes a industrias estadounidenses no les proporcionaban equipos de protección personal, lo que provocaba brotes masivos de coronavirus<sup>40</sup>.

En las 40 maquiladoras que reanudaron actividades en Baja California el 4 de mayo, a las cuales regresaron a laborar más de 50 mil trabajadores, los dueños estuvieron presionado para despedir a quienes se manifestaron en contra de las condiciones de trabajo y su operación sin ser actividades esenciales. Y regresaron a laborar justo cuando estaba la fase más crítica y del pico máximo de la epidemia, pues en el estado se reportaron el 6 de mayo 1 mil 962 contagios (1, 037 en Tijuana y 727 en Mexicali), así como 298 muertes, dos de cada 3 registradas en Tijuana. Hasta el 7 de mayo en Baja California hubo 327 defunciones y 2 mil 143 personas infectadas<sup>41</sup>.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, 104 trabajadores de empresas maquiladoras fallecieron de COVID-19, de las cuales 30 laboraban en alguna de las 3 plantas de la compañía Lear Corporation, de la industria aeroespacial. Además de las 3 plantas de esta compañía (Río Bravo; San Lorenzo, Johnson y Johnson, Aptiv y Eagle Otatawa), también se supo de decesos por COVID-19 de obreras/os de Mahle, Electrocomponentes de México, Electrolux, Hubbell,

---

<sup>39</sup> “Informe sobre paros laborales en las maquiladoras de Baja California”. *Proceso*, 9 de abril de 2020. Y, Cervantes, Jesusa, 2020. “México: suspenden empresas n Mexicali por no parar labores.” *Proceso*, 9 de abril.

<sup>40</sup> “Reabrieron fábricas de compañías estadounidenses en México a pesar de la propagación del coronavirus.” *Democracy Now*, Titular. 06 May, 2020. [https://democracynow.org/es/2020/5/6/titulares/us\\_owned\\_factories\\_in\\_mexico-reopen\\_despite\\_spread\\_of\\_coronavirus](https://democracynow.org/es/2020/5/6/titulares/us_owned_factories_in_mexico-reopen_despite_spread_of_coronavirus)

<sup>41</sup> Heras, Antonio, 2020. “BC: denuncian amenazas de despidos en maquiladoras que reabrieron.” *La Jornada*, 8 de mayo.

Commscope, Toro Company, Ethicon, Cordis, Syncreon Flex, Keytronic, Optron, TPI y Honeywell<sup>42</sup>.

Ya para el 6 de mayo, el presidente López Obrador anunció que había que ir pensando en reabrir las actividades productivas. Y ese día se llevó a cabo la primera reunión de evaluación, con la participación de los secretarios de Economía, Relaciones Exteriores, Trabajo y Salud, para comenzar a planear la reanudación de la actividad económica a partir de los nuevos escenarios presentados por los especialistas. El presidente López Obrador señaló que: “Estamos concientes de la interrelación que hay con la producción y el comercio con Estados Unidos. México es el principal socio comercial de ese país y están eslabonadas las cadenas productivas, hay partes de procesos que tienen que ver con maquiladoras de México, hay una estrecha relación.” Y como ya lo había mencionado la víspera, entre los sectores que podrían reanudar están la minería, el automotriz, la industria manufacturera ligada a las cadenas productivas e incluso aquellas empresas ligadas a la industria militar estadounidense. Dijo que en la industria automotriz los empresarios mexicanos le pidieron abrir con 3 días de anticipación a Estados Unidos algunas líneas de producción. Pero además añadió que próximamente se anunciarán cuáles son las subsecretarías que desaparecerán como parte de la nueva “vuelta de tuerca a la austeridad”, pero también sugirió que términos “como el crecimiento o producto interno bruto (PIB) ya deben entrar en desuso; hay que buscar nuevos conceptos. En vez de crecimiento, se puede hablar de desarrollo; en vez del PIB, hablar de bienestar<sup>43</sup>.

Y en su alocución de la mañana del 13 de mayo, el presidente López Obrador, anunció el plan de medidas para ir regresando progresivamente a las labores productivas., el cual tendría tres etapas de entrada a la “nueva normalidad”: la primera, que comenzaría del 18 al 31 de mayo, se prepararía la apertura de actividades generales esenciales -incluidas construcción, minería y fabricación de equipo de transporte; para la segunda etapa se elaborarían protocolos sanitarios por empresa; y la tercera etapa consideraría 5 categorías: medidas de salud pública y del trabajo; laborales (esenciales y no esenciales, espacio público (abierto y cerrado), personas vulnerables y grupos escolares. En los tres niveles operarían semáforos de niveles de alerta<sup>44</sup>.

---

<sup>42</sup> Villalpando, Rubén y Jesús Estrada, 2020. “Al menos 104 obreros muertos por el virus en Juárez, asegura abogada.” *La Jornada*, 8 de mayo.

<sup>43</sup> Urrutia, Alonso y Alma E. Muñoz, 2020. “Hay que ir pensando en reabrir las actividades productivas: AMLO.” *La Jornada*, 7 de mayo.

<sup>44</sup> Muñoz, Alma E. y Alonso Urrutia, 2020. “Tendrá tres etapas el plan de entrada a la nueva normalidad.” *La Jornada*, 14 de mayo.

Pero estas medidas, como ya mencionamos, se debían a las presiones que el capital transnacional impulsaba para volver a reiniciar el proceso de producción y, por ende, de acumulación de capital. La Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus, alertaba sobre que México toparía de facto con la realidad en las siguientes dos semanas (tercera y cuarta semanas del mes de mayo), pues se podría incrementar el COVID-19 por no haberse cumplido con la estrategia de la Sana Distancia, así, ante este escenario no se debía entender que el plan para comenzar una nueva normalidad, presentado por el gobierno federal, sería el anuncio del fin de la epidemia<sup>45</sup>.

Y es que, las mismas autoridades sanitarias federales habían anunciado que el pico del COVID-19 se daría entre el 8 y el 20 de mayo, aunque para matizar esto, el propio presidente López Obrador haya dicho que se había logrado aplanar la curva de contagios, lo cual no era tan cierto, bastaba revisar el aumento constante de contagios y muertes en México, y en Estados Unidos, a partir del día 8.

De acuerdo con el periódico español *El País*, en su edición del 18 de mayo de 2020, América entraba en el momento álgido de la pandemia. Por un lado, Estados Unidos devino en el epicentro y se mantenía como el foco rojo de la pandemia en el mundo, ya que rebasaba los 1,5 millones de contagios y tenía 90,694 muertos hasta el 17 de mayo; además, tenía 36,8 millones de personas en el desempleo en esa misma fecha<sup>46</sup>. Había alcanzado el pico de contagio en los días anteriores a esa fecha, y los expertos decían que había empezado a ralentizar en crecimiento de casos. Más de un tercio de los estados en ese país había comenzado a relajar medidas de confinamiento y habían empezado a abrir negocios y comercios. Las autoridades alertaban, en todo caso, del riesgo de repunte. Por el otro lado, en el resto de Latinoamérica y el Caribe ya se habían detectado más de 500.000 contagios para el 18 de mayo (y más de 600 mil para el 26 de mayo). El epicentro latinoamericano ya estaba en Brasil, que rozaba los 17.000 fallecidos y tenía más de 250.000 casos confirmados en la fecha mencionada (para el 26 de mayo los números de muertos ya alcanzaban casi 23 mil 500, y casi 375 mil contagiados). En esa fecha se había convertido en el tercer país del mundo con más contagios, solo por detrás de Estados Unidos y Rusia, y en ese lugar se mantuvo, el 4 de

---

<sup>45</sup> Sánchez, Arturo, 2020. “En dos semanas el país topará con la realidad: comisión universitaria.” *La Jornada*, 14 de mayo.

<sup>46</sup> En Estados Unidos para el 26 del mismo mes ya eran poco más de 100 mil muertos y más de un millón 700 mil contagios; para el 30 de mayo ya llegaban a 105 mil los muertos y más de 1 millón 800 mil los contagios; y para el 4 de junio se contaban 108, 906 los muertos y más de 1 millón 870 mil contagios (“Coronavirus en América: últimas noticias, en vivo | Argentina anuncia un nuevo modelo de cuarentena hasta el 28 de junio.” *El País*, 4 de junio. Disponible en línea en: <https://elpais.com/america/sociedad/2020-06-04/coronavirus-en-america-ultimas-noticias-en-vivo.html>) Y el 10 de junio la cuenta alcanzó 115 mil muertes y 2 millones cuarenta mil contagiados.

junio llegó a más de 600, 000 contagios y 34, 021 muertos<sup>47</sup>, y para el 10 de junio alcanzó la cifra de 39, mil 797 muertos y 775 mil contagiados. México llegó a 5, 117 fallecidos y 49, 219 casos hasta el 18 de mayo (para el 26 de mayo ya eran 7, 663 los muertos y 71, 105 los contagiados, para el 4 de junio sumaba más de 100, 000 casos y 12, 545 muertes, y para el 10 de junio alcanzaron a 14 mil 649 las muertes y 124 mil 392 los contagios)<sup>48</sup>; pero estaba atravesando la fase más alta de contagio, y las medidas de control, flexibles en casi todo el país permanecerían hasta junio, pero como mencioné arriba, la reactivación económica escalada comenzó a partir del 18 de mayo<sup>49</sup>.

### III

Como mencioné arriba, el objetivo de apresurar el retorno a las actividades económicas por parte de las corporaciones transnacionales y del gobierno de Estados Unidos, con la anuencia de los gobiernos de Canadá y México, reactivando las cadenas productivas de las empresas manufactureras de la región de América del Norte (articuladas mediante las “ventajas comparativas” de cada país, las cuales, en el caso de México son, principalmente, mano de obra barata e insumos energéticos de bajo costo, además de “materias primas” estratégicas, y bajos costos y facilidades de transporte de los lugares de producción o ensamble de partes de los proveedores a las plantas de ensamble), tiene tres aspectos de suma importancia: una, tratar de evitar caer en una recesión como la 1929 o peor, echando a andar las cadenas productivas de dos de los principales sectores de la economía regional de América del Norte, la industria automotriz y la de defensa/militar (donde se encuentran los sectores aeroespacial, electrónico, además del automotriz); aunque, como mostramos arriba, algunas de las industrias del sector de defensa/militar no se detuvieron o lo hicieron parcialmente, bajo el argumento que son esenciales. El segundo aspecto está vinculado al del sector de defensa/militar, ya que, como veremos en el siguiente apartado, con las grandes ventas de armas que ha llevado a cabo el presidente Trump en los últimos dos años, la producción y entrega a tiempo de estos productos tienen que cumplirse, además de que se ha iniciado una

---

<sup>47</sup> “Coronavirus en América: últimas noticias, en vivo: Brasil se convierte en el tercer país con más muertes tras rebasar las 34, 000.” *El País*, 4 de junio de 2020. Disponible en línea en:

<https://elpais.com/america/sociedad/2020-06-04/coronavirus-en-america-ultimas-noticias-en-vivo.html>

<sup>48</sup> “El avance del virus.” *La Jornada*, 10 de junio de 2020. El Secretario de Salud, Hugo López-Gatell estimó que la cifra de muertos en México llegaría a 30 o 35 mil muertos durante todo el periodo de la Pandemia de COVID-19. (Garduño, Roberto, 2020. “Se estima que llegará a 30 o 35 mil la cifra de muertos en México: López-Gatell.” *La Jornada*, 5 de junio.

<sup>49</sup> “Coronavirus en América: últimas noticias, en vivo”. *El País*, 18 de mayo de 2020. Disponible en línea en: <https://elpais.com/america/sociedad/2020-05-18/coronavirus-en-america-ultimas-noticias-en-vivo.html>



nueva carrera armamentista. Y, el tercer aspecto, la entrada en vigor del T-MEC el primero de julio de 2020 imponía esta presión para que, cuando llegara la fecha mencionada, las cadenas productivas ya estuvieran completamente en marcha.

Hay que mencionar que donde más dificultades y trabas hubo durante las negociaciones del T-MEC fue precisamente en el capítulo de Reglas de Origen, principalmente en el sector automotriz, con las cuales el Presidente Trump esperaba darle un nuevo impulso a esta industria que ha sido uno de los motores del desarrollo económico de ese país, tratando de elevar el porcentaje de insumos de América del Norte en cada vehículo; y, con ello, cumplir también una de sus promesas de campaña, que los empleos que supuestamente habían huido hacia México regresaran a los obreros estadounidenses quienes, frustrados por el descenso de sus condiciones de vida, votaron por Trump en las elecciones presidenciales con la esperanza de que regresaran dichos empleos. Finalmente se logró destrabar la negociación sobre las reglas de origen.

Este sector había alcanzado en el año 2019, USD 173,880 millones de dólares de intercambio comercial entre Estados Unidos y México, 43% mayor que el que tiene México con Canadá<sup>50</sup>. Se veía con optimismo el crecimiento en este sector, y de la economía estadounidense en general, pues según algunos analistas económicos, en el último año de Gobierno de Trump se rompió el récord de empleo, aumentó el PIB y había un crecimiento ininterrumpido de la economía. Algunos medios manejaron que Estados Unidos estaba viviendo el mejor momento económico de su historia, desde que había un registro oficial (150 años); y que, a partir de julio de 2019, estaba por empezar el mes 121 de crecimiento económico ininterrumpido. Además, que el presidente Trump tenía a su favor que el último año de su Gobierno había logrado la menor tasa de desempleo en medio siglo, lo cual jugaría a su favor en las elecciones del 2020. El Fondo Monetario Internacional (FMI) preveía que el Producto Interno Bruto (PIB) estadounidense iba en aumento y cerraría el 2019 con un alza de 2,3 %, mientras que advertía que bajaría a 1,9 % en 2020, 1,8 % en 2021, y se mantendría en 1,6 % hasta el 2024. Sin embargo, junto a múltiples economistas, se esperaba que después de una larga bonanza, podría haber una caída, incluso una recesión. Sin embargo, Gayle Allard, economista del IE Business School, dijo que, aunque las políticas fiscales y monetarias habían sido muy expansivas, y lo seguían siendo (en junio de 2019), lo cual había permitido el crecimiento, la economía “está marcada por altos niveles de deuda en vez de crecimiento de la productividad”. También afirmó que el crecimiento de los salarios no había sido mayor. Lo

---

<sup>50</sup> Morales, Roberto, 2020a. “Crece presión para que México reactive su manufactura.” *El Economista* (Empresas y Negocios), 30 de abril, p. 68.

mismo indicó Edward Stuart, profesor emérito de economía de la Universidad Northeastern Illinois, “la expansión económica actual no ha hecho mucho para los trabajadores y la mitad inferior de la población”<sup>51</sup>.

Pero, de acuerdo con otro analista económico, Julio Díaz, a pesar de la desesperación del presidente Trump por impulsar la economía con recortes de impuestos, aumentos de gastos y recortes de tasas de interés por parte de la Reserva Federal, sólo había ocurrido un aumento modesto y temporal en la tasa de crecimiento. Durante los 11 trimestres desde que fue elegido presidente (hasta principios de diciembre de 2019), el PIB real los Estados Unidos había promediado un crecimiento de 2.6% por año, no el 4%, 5% o 6% que el presidente Trump había prometido. Sólo alcanzó un .02% anual más que el PIB real promedio (2.4%) de los últimos 16 trimestres de la presidencia de Barack Obama. Todo el crecimiento adicional, principalmente desde 2017 fue proporcionado por un impulso fiscal de recortes de impuestos y aumentos del gasto público, es decir, mediante presupuestos deficitarios bajo la presidencia de Trump. En otras palabras, dice Díaz, no hay nada especial en la aceleración del crecimiento, es simplemente una cuestión de arrojar mucho dinero en la economía, cientos de miles de millones de dólares del Tesoro<sup>52</sup>.

Este crecimiento ficticio vino a hacer agua a causa de la crisis de salud por la pandemia del COVID-19 que paralizó la economía con el cierre de empresas. Con la crisis del COVID-19 se calcula que el ensamble de automotores en la región (América del Norte) podría caer 30% en 2020.<sup>53</sup> En una entrevista periodística el 28 de mayo, el presidente de la Red de Clústers Automotrices de México, Manuel Montoya, explicó que la desaceleración en la demanda de automóviles en Estados Unidos, amenazaría la producción y empleos del sector en México, el cual empezaba apenas a reactivarse. Estas ventas podrían caer hasta 40%, lo que implicaría reducir hasta en 20% la plantilla laboral de esta industria, el cual generaba hasta marzo de 2020, 980 mil empleos directos, es decir se perdería uno de cada 5 empleos, o sea 196 mil puestos<sup>54</sup>.

Ante este posible escenario, un mes antes, el 27 de abril, se anunció que las empresas automotrices lograron obtener un periodo de prórroga para cumplir con las nuevas Reglas de

---

<sup>51</sup> Fiallo, Mamela, 2019. “Con Trump, EEUU logra la expansión económica más larga de la historia.” *PANAM POST*. 19 de junio. Disponible en línea en: <https://es.panampost.com/mamela-fiallo/2019/06/19/trump-crecimiento-economico/>

<sup>52</sup> Díaz, Julio, 2019. “¿Está mejor la economía de Estados Unidos en la Era Trump? *El Dinero*, 5 de diciembre. Disponible en línea en: <https://www.eldinero.com.do/94913/esta-mejor-la-economia-de-estados-unidos-en-la-era-trump/#:~:text=Durante%20los%2011%20trimestres%20desde,la%20presidencia%20de%20Barack%20Obama>

<sup>53</sup> González, Lilia, 2020. “Ensamble automotor caería 30% en zona TLCAN”. *El Economista* (Empresas y Negocios), 30 de abril, p. 68.

<sup>54</sup> Juárez, Pilar y José Antonio López, 2020. “Perderá industria automotriz uno de cada 5 empleos.” *Milenio*, 29 de mayo.

Origen del T-MEC. Las reglas de origen se refieren al criterio pactado en un tratado para definir cuándo un bien es considerado originario (por su nivel de contenido regional) para gozar de las preferencias arancelarias. Los 3 países acordaron establecer un periodo de ajuste de 3 años a las empresas automotrices para adaptarse a los cambios de dichas reglas. Las modificaciones se llevarían a cabo en cuatro etapas, a la entrada en vigor del acuerdo y en cada uno de los siguientes tres años. La subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Luz María de la Mora, anunció que los gobiernos de los tres países se encontraban en proceso de definir trilateralmente las instrucciones y demás reglas de operación para que la industria automotriz en América del Norte pudiera cumplir con las nuevas reglas una vez que el T-MEC entrara en vigor. Dijo que también estaban trabajando en el diseño de los regímenes alternativos de transición (RAT), que les permitirían a las armadoras de autos acceder a plazos más largos para el cumplimiento de los valores de contenido regional (VCR). Para la aplicación de las reglas de origen, el T-MEC prevé el desarrollo de reglamentaciones uniformes (RU). Estas RU servirían al exportador porque le darían certeza sobre cómo cumplir con las mismas. En la producción de autos, el T-MEC incrementaría el valor de contenido regional (VCR), de 62.5% a 75%, con una nueva metodología. Asimismo, establecería un valor de contenido laboral (VCL) de 40%. Es decir, 40% del valor del vehículo debería producirse utilizando salarios de al menos 16 dólares estadounidenses por hora. En resumen, el T-MEC otorgaría libre comercio para autos que cumplieran la siguiente regla de origen:

- Se incrementa el valor del contenido regional de 62.5 a 75%, con una nueva metodología, en un periodo de tres años a partir de la vigencia del T-MEC.
- Se establece un valor de contenido laboral; pasa inicialmente de 30% a 40% en un periodo también de tres años. Es decir, 40% del valor del vehículo deberá producirse utilizando salarios, de al menos 16 dólares estadounidenses por hora.
- Desde la entrada en vigor del T-MEC, 70% del acero y el aluminio deberán ser de la región de América del Norte.
- Algunos plazos (o todos) podrían modificarse con la prórroga que negocian México, Estados Unidos y Canadá.<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> Morales, Roberto, 2020. "Automotrices logran prórroga en el T-MEC para regla de origen." *El Economista* (Empresas y Negocios), 28 de abril.

Como Estados Unidos y Canadá tuvieron el brote del coronavirus varias semanas antes que México, ello implicaba que reactivarían su industria primero. Ya para la tercera semana del mes de abril, el capital transnacional, principalmente el estadounidense, comenzó a exigir que se reactivaran las cadenas productivas de suministros por parte de empresas localizadas en México (muchas de ellas filiales de las corporaciones transnacionales)<sup>56</sup>. Las empresas automotrices planteaban que algunas plantas manufactureras de ambos países podrían reiniciar sus operaciones tan pronto como la semana del 4 de mayo, por lo cual crecía la presión para que México reactivara las cadenas de suministro.<sup>57</sup> Ante esta presión, y como lo mencioné arriba, el presidente López Obrador planteó el 29 de abril que había la posibilidad de que, a partir del 17 de mayo, se reiniciaran las clases y actividades económicas y que luego se echarían a andar las cadenas de producción de los tres países. Además, que viajaría a Estados Unidos para iniciar T-MEC el primero de julio<sup>58</sup>.

Por ello, las empresas autoparteras en México pedían al presidente López Obrador que se les permitiera comenzar unos días antes que las plantas en Estados Unidos y Canadá, para poder contar con los suministros necesarios para éstas una vez que reiniciaran sus labores. Sin embargo, el gobierno decidió pausar por dos semanas más el retorno de las actividades esenciales, hasta el 1º de junio, lo que para el sector autopartero podría derivar en que no se alcanzaran a alinear las cadenas productivas, de acuerdo con Eduardo Solís, representante de las cadenas de suministro de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN). Con esta medida, dijo Solís, México estaba en riesgo de perder sus pedidos del sector automotriz con sus socios comerciales de América del Norte y ser desplazados por otros países. Solís, expresidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) planteó que para la fabricación de un vehículo en Estados Unidos se requiere el 40% de partes y componentes de México, y que sus contrapartes en ese país proyectaban arrancar la semana del 18 de mayo. El líder de los industriales planteó a la Secretaría de Salud la instalación de una mesa de

---

<sup>56</sup> La Asociación Nacional de Manufactureros de Estados Unidos (NAM por sus siglas en inglés), que representa a 327 firmas, envió el 22 de abril una carta al Presidente López Obrador en la que le solicitaba que equiparara las industrias de México con los sectores catalogados como críticos en Estados Unidos para evitar interrupciones en la cadena de suministro y producción en las industrias integradas en el área de Libre Comercio de América del Norte. Argumentaban que tienen plantas en todo México y si bien apreciaban las medidas para evitar la propagación del COVID-19, señalaban su preocupación por las normas dictadas por este gobierno, pues amenazaban con cerrar instalaciones esenciales de sus empresas y sus proveedores. Los presidentes de firmas como 3M, ArcelorMittal y Bombardier, entre otras, pedían que se equiparara la industria instalada en este país a la lista de los 16 sectores que la Agencia de Seguridad de Infraestructura y Ciberseguridad (CISA) considera para garantizar la seguridad, la economía y la salud pública. Véase: “Industriales de EU piden a México reabrir fábricas.” *La Jornada*, 27 de abril de 2020. Y, “En EU piden a AMLO no romper cadenas de valor.” *El Economista*, 23 de abril de 2020.

<sup>57</sup> Morales, Roberto, 2020. “Crece presión para que México reactive su manufactura.” *El Economista* (Empresas y Negocios), 30 de abril, p. 68.

<sup>58</sup> Muñoz, Alma y Alonso Urrutia, 2020. “No hay nada que temer. AMLO: hay insumos para enfrentar el virus. Gracias a las medidas adoptadas se aplanó la curva de contagios, sostiene el mandatario.” *La Jornada*, 30 de abril.

trabajo para definir la reapertura de los nuevos sectores esenciales (automotriz, aeroespacial, minera y construcción)<sup>59</sup>.

Las plantas ensambladoras en Estados Unidos y Canadá reiniciaron sus actividades a partir del 25 de mayo. Ese día reabrió la planta de Ford en Flat Rock; Nissan arrancó operaciones en su fábrica de Decherd el día 26, además, programó que el 1º de junio echaría a andar su complejo en Canton, y lo mismo haría la empresa FTA en Belvedere, todas en Estados Unidos. Hasta el 29 de mayo ya habían reabierto 39 plantas armadoras de vehículos automotrices en ese país. Mientras que, en México, reanudaron sus operaciones las plantas de General Motors (GM) en Ramos Arizpe, Coahuila, y Silao, Guanajuato; de Nissan en Aguascalientes<sup>60</sup>; de Kia, en Pesquería, Nuevo León; y de Fiat Chrysler en Toluca –dos complejos. Algunas plantas en este país reabrieron sus operaciones con 40% del personal, una vez que instrumentaron nuevos protocolos internos y cumplieron con los parámetros establecidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)<sup>61</sup>.

La industria automotriz de América del Norte tiene una alta dependencia de la proveeduría de México, lo que incrementó la presión para el reinicio de actividades productivas de las plantas de autopartes establecidas en el territorio mexicano. A nivel mundial, la fabricación de vehículos automotores se ha reorganizado en gran medida en torno a cadenas de suministro regionales en lugar de puramente nacionales, debido al proceso de producción globalizado. En 2019 América del Norte se ubicó como el tercer mayor fabricante mundial de vehículos de motor, después de China y la Unión Europea, produciendo 16 millones 783, 398 vehículos comerciales y de pasajeros. De éstos, 11.4% fue ensamblado en Canadá; 23.8% en México, y 64.8% en Estados Unidos<sup>62</sup>.

---

<sup>59</sup> González, Lilia, 2020. “México podría perder los pedidos automotrices de EU: Concamin.” *El Economista*, 15 de mayo.

<sup>60</sup> La empresa Nissan decidió cerrar sus plantas en Barcelona, España, en diciembre de 2020, lo que implicaría unos 3,000 posibles despidos, en el marco de la alianza con Renault de que Nissan se concentrará en Japón, China y Estados Unidos. Los efectos de la pandemia de COVID-19 se vinieron a sumar a otras causas para esta decisión: los últimos modelos de autos no funcionaron y la fábrica trabajaba al 20% de su capacidad. Los trabajadores realizaron protestas, quemando llantas frente a la planta. Otras 22 mil plazas indirectas también serían afectadas. El gobierno de España lamentó la decisión y no descartó nacionalizar la planta para evitar despidos. Nissan también planeaba cerrar sus plantas en Indonesia y en Corea del Sur debido a pérdidas anuales por 6 mil 200 millones de dólares y la caída de la demanda de vehículos por el Coronavirus. También redimensionaría su producción en América del Norte, aunque anunció que no cerraría plantas y se centraría en la fabricación de modelos estratégicos, fabricando sólo 55 modelos de los 69 que tenía. Finalmente, anunció que para recuperar rentabilidad y reducir costos, el grupo empresarial apostaría por su alianza con la empresa japonesa Mitsubishi y la francesa Renault. Por su parte, ésta última preveía reducir su plantilla mediante jubilaciones anticipadas, medidas de movilidad interna o reconversión, de los 15 mil empleos que planeaba recortar la empresa, 4 mil 600 se encontraban en Francia (Véase: “Nissan cerrará plantas en Barcelona; despedirá a 3,000 personas.” *El Economista*, 29 de mayo de 2020; AFP, 2020. “Nissan anuncia cierre de fábrica en España”. *La Jornada*, 29 de mayo; y, Alegría, Alejandro, 2020. “La empresa se reestructura, pero no abandona México”. *La Jornada*, 29 de mayo.).

<sup>61</sup> Morales, Roberto, 2020. “México y EU reabren plantas automotrices.” *El Economista*, 29 de mayo.

<sup>62</sup> Morales, Roberto, 2020. “Industria Automotriz de EU tiene alta dependencia de México.” *El Economista*, 11 de mayo.

En el cuadro siguiente se muestra el porcentaje de contenido que algunas de las plantas autoparteras de México suministran a varios vehículos fabricados en la región de América del norte.

#### EJEMPLOS DE ALTA INTEGRACIÓN AUTOMOTRIZ EN AMÉRICA DEL NORTE

Empresa	Modelo	Lugar de ensamble	Contenido de	Contenido de
			Estados Unidos y Canadá	México
FCA	Durango	Detroit (Estados Unidos)	58	26
GM	Acadia	Spring Hill (Estados Unidos)	52	21
GM	Silverado	Roanoke (Estados Unidos)	46	38
FCA	Voyager	Windsor (California, EU)	54	22
Tesla	Model 3	Fremont (California, EU)	50	25
	Mid Range			
GM	Enclave	Lansig (Estados Unidos)	52	21
Ford	Aviator	EU (Ciudad no especificada)	50	20

Fuente: Gobierno de Estados Unidos (Tomado de González, Lilia, 2020. “Facturación de autopartes bajará a niveles del 2010”. *El Economista*, 11 de mayo).

Cabe mencionar aquí que otros dos sectores importantes para la economía mexicana, y que también han resultado muy afectados por la crisis de la pandemia de COVID-19, son la industria aeroespacial y el turismo. En la primera, ante la caída del 90% en el tráfico aéreo global por dicha pandemia, las aerolíneas pospusieron el 35% de sus pedidos de compra de aviones entre dos y tres años, lo que implicaría la caída de más de 30% en la producción de la industria aeroespacial mexicana en el año de 2020, según Felipe Sandoval, presidente de la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (FEMIA), la cual reúne a 100 empresas entre empresas matrices y proveedores de primer nivel, como Boeing, Airbus Group, Bombardier Aerospace, Eaton Aerospace, Safran Group, Honeywell Aerospace, MD Helicopters y Aeronova. Y dijo que México se ha convertido en un actor relevante de la industria aeroespacial, pues ocupa el sexto lugar entre los países exportadores de insumos aeroespaciales a Estados Unidos, además destina el 4.7% de su producción a Canadá, el 3.5% a Francia y el 3.2% a Alemania, por un valor conjunto de 9,600 millones de dólares, con lo

cual el impacto de esta crisis podría derivar en la afectación de más del 30% estimada entre 2,000 y 3,000 millones de dólares. Y añadió que esta industria en México se encarga de fabricar algunas piezas fundamentales de los aviones 787 Dreamliner de Boeing, además de un gran número de piezas de mantenimiento y refacciones<sup>63</sup>. Finalmente, el presidente de la FEMIA destacó que la entrada en vigor del T-MEC ya ponía a México en el ojo de los inversionistas para la relocalización de empresas de Asia a América, como parte del fortalecimiento de las cadenas productivas<sup>64</sup>.

En el caso del sector turístico, el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) estimó que la pandemia del COVID-19 ocasionaría en el año 2020 una caída del 46% en el PIB turístico, y que de marzo a mayo las pérdidas en el sector rondarían los 500 mil millones de pesos<sup>65</sup>.

Finalmente, respecto a las remesas que envían los trabajadores migrantes mexicanos de otros países, principalmente de Estados Unidos, se esperaba que, derivado del freno en las cadenas productivas y el creciente desempleo en Estados Unidos, los flujos que recibe México se desplomarían 24% en 2020, respecto de 2019, de acuerdo con el Banco Mundial. México es el tercer receptor de remesas en el mundo, detrás de India y China. Este estimado estaría por arriba del promedio de América Latina, donde se esperaría una caída de 19.3%, y resultaría mayor al descenso de 12.3% que marcó la crisis financiera mundial de 2008-2009<sup>66</sup>.

#### IV

Como lo mencioné arriba, para Estados Unidos el retorno a las actividades económicas productivas era una cuestión de seguridad nacional, como bien se muestra en la carta al Secretario de Estado, Mike Pompeo, del 29 de abril de 11 senadores estadounidenses, demócratas y republicanos, encabezados por John Cornyn y Diane Feinstein, pidiéndole que presionara al gobierno mexicano para que estableciera sectores esenciales de conformidad con los intereses de Estados Unidos, para lo cual sería necesario que “incorporen industrias que

---

<sup>63</sup> La cola del avión más grande del mundo se ensambla en la planta de la empresa Bombardier en Querétaro y se transporta por tierra hasta Montreal, en Canadá, cruzando por la frontera entre Nuevo Laredo y Laredo a Estados Unidos y luego por la frontera de éste país con Canadá. El bajo costo de la mano de obra y del transporte hace rentable esta operación. Bombardier es una corporación transnacional con sedes en diversas ciudades del mundo, dedicada a la fabricación de aviones, locomotoras, vagones de ferrocarril y tranvías. En México tiene plantas en Querétaro (sector aeroespacial) y en Ciudad Sahagún, Hidalgo, donde fabrica vagones de ferrocarril y del llamado Metro. Actualmente Bombardier está consolidado como el cuarto fabricante aeronáutico del mundo.

<sup>64</sup> González, Lilia, 2020. “Femia: sector de aeropartes caerá más de 30%.” *El Economista*, 15 de mayo.

<sup>65</sup> De la Rosa, Alejandro, 2020. “CNET: PIB turístico se desplomará 46% este año.” *El Economista*, 15 de mayo.

<sup>66</sup> Villanueva, Dora, 2020. “BM espera caída de 24% en remesas a México.” *La Jornada*, 23 de abril.

brinden componentes a los sectores de alimentos, medicinas, transporte, infraestructura, aeroespacial, automotriz y de defensa”<sup>67</sup>. Los tres últimos son parte central del Complejo Industrial Militar estadounidense, del cual México ya es abastecedor estratégico<sup>68</sup>.

Si bien es cierto que desde que se estableció el régimen de la Industria Maquiladora en nuestro país, algunas de ellas ensamblaban partes de equipo militar, y que algunos congresistas de la Comisión de Seguridad plantearon incluir en las negociaciones del TLCAN la producción y comercialización de defensa, aunque al final no se llevó a cabo ya que, debido al propio régimen de maquiladoras de exportación, los productos ensamblados o producidos en México cruzaban fácilmente bajo el rubro de bienes de uso dual, lo que quiere decir que puede ser para uso comercial o militar. Pero para ser un abastecedor mayor de productos militares, México debía ingresar al Acuerdo de Wassenaar. Para ser miembro de este Acuerdo,

Un Estado debe: *ser un productor/exportador de armas o equipo industrial, respectivamente*; mantener políticas de no proliferación y políticas nacionales apropiadas, incluyendo la adherencia a regímenes y tratados de no proliferación relevantes; y mantener controles de exportación totalmente efectivos. (Cursivas mías)<sup>69</sup>.

---

<sup>67</sup> “Senadores de EU piden presionar a México para compaginar industrias.” *La Jornada*, 30 de abril de 2020.

<sup>68</sup> A partir de la reestructuración del sistema capitalista mundial en las décadas de 1970 y 1980, Estados Unidos ha venido impulsando el control militarizado de la región de América del Norte, conformada por ese país, México y Canadá (comenzando por la “securitización” y militarización de las fronteras y las migraciones), como parte de una estrategia para la expansión del capital transnacional, y la integración de esta región en el emergente capitalismo global, como parte de un proceso más amplio de expansión de ese capital en el Continente Americano. Y, precisamente, uno de los primeros pasos de esta estrategia fue la firma en 1993 y puesta en vigor el primero de enero de 1994, del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), bajo un modelo de integración asimétrica y subordinada al capital transnacional, el cual serviría como patrón para las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y otros tratados comerciales bi o multilaterales. En dicha estrategia, se vinculan los aspectos puramente económicos con los de seguridad militar, sintetizados en el TLCAN, que fue visto por la Casa Blanca como una cuestión de seguridad nacional, en el marco de la Estrategia de Seguridad Nacional de 1990, donde se estableció por parte de la Casa Blanca (The White House), que la prosperidad económica de Estados Unidos era parte fundamental de dicha seguridad; y, en este marco, en 1992 el Presidente William Clinton planteó que para ello era necesario asegurar la estabilidad de México. Era claro que también se buscaba el acceso irrestricto al petróleo y a otros recursos estratégicos mexicanos y canadienses. Para consolidar esta estrategia, actualmente se han venido impulsando mecanismos derivados del TLCAN, como la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), firmada en 2005 entre Estados Unidos, Canadá y México, por medio de la cual se promueve la integración energética de América del Norte y la regionalización de la seguridad (Véase, Sandoval, Juan Manuel, 2017. *La frontera México- Estados Unidos: Espacio Global para la expansión del capital transnacional*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México).

<sup>69</sup> El Acuerdo de Wassenaar sobre Control de Exportaciones para Armas Convencionales y Bienes y Tecnologías de Uso Dual, es el más importante de los *regímenes multilaterales de control de exportaciones* que busca la no proliferación de armas convencionales, tecnología y bienes de uso dual, y a la vez propicia un comercio seguro de este tipo de bienes entre los países participantes del acuerdo. El Acuerdo de Wassenaar (WA), fue el primer acuerdo multilateral global para control de exportaciones de armas convencionales y bienes y tecnologías estratégicas de uso dual. El acuerdo para establecer el WA fue tomado en la Haya, Holanda el 19 de diciembre de 1995, en julio de 1996 recibió aprobación final por los 33 países cofundadores (actualmente tiene 42) y comenzó operaciones en septiembre de 1996 (Wassenaar Arrangement on Export Controls for Conventional Arms and Dual-Use Goods and Technologies, 2017. *Public Documents*, Volume 1, Founding



El 17 de junio de 2011, el gobierno de México formalizó su petición para ser parte del Acuerdo de Wassenaar. La Secretaría de Economía, encabezada por Bruno Ferrari informó que, mediante dicho acuerdo, México se incorporaría al régimen de permisos previos emitidos por dicha dependencia a la exportación de productos conocidos como de uso dual, los cuales pueden destinarse a usos civiles o militares. Señaló que el acuerdo complementa los controles existentes para la no proliferación de armas de destrucción masiva. Al mismo tiempo mencionó que este acuerdo contribuiría a mejorar la competitividad del país, atrayendo inversiones y tecnologías que todavía no eran accesibles a la industria nacional. Durante la ceremonia de entrega de la petición en Viena, Martínez Trigueros representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores destacó que la incorporación de México a este Acuerdo implicaría beneficios económicos para el país, entre los que destacaban la posible atracción de inversiones por un valor estimado de nueve mil millones de dólares en los siguientes dos años, y destacó el apoyo expresado por los sectores aeroespacial, automotriz, autopartes y electrónico a las gestiones que realizaba el gobierno mexicano para que nuestro país fuera miembro del Acuerdo de Wassenaar. El Secretario de Economía, Ferrari, explicó que la solicitud no pretendía que México produjera armas, sino aprovechar “que los insumos que hacemos para muchas otras industrias podrían aplicarse a industrias en las que otros las utilizan”. Indicó que México era el quinto país productor de piezas para el sector aeronáutico europeo y el octavo para Estados Unidos, “si nosotros pudiéramos ampliar el poder vender a quienes utilizan para otro tipo de aviones que se utilizan en guerras o en batallas, podríamos ampliar muchísimo”. Enfatizó que “nuestra política siempre ha sido de la neutralidad, de la no proliferación. Pero no por eso tenemos que cerrarnos a la posibilidad de tener insumos que nosotros producimos, pero no podemos vender porque no hay sistema de control de exportaciones”<sup>70</sup>.

En enero de 2012 México fue admitido como integrante del Acuerdo de Wassenaar, Ferrari mencionó que el ingreso permitirá al país aumentar sus inversiones, sobre todo en los sectores aeroespacial, así como de tecnologías de la información y automotriz. Ferrari destacó que, en tecnologías de la información, México era el cuarto jugador a nivel mundial; en el aeroespacial, era el más importante para las inversiones en manufactura aeronáutica; y en el automotriz, era el quinto exportador de vehículos nuevos más importante del mundo y el

---

Documents. Compiled by the Wassenaar Arrangement Secretariat, February. Disponible en línea en: <https://www.wassenaar.org/app/uploads/2019/consolidated/WA>.

<sup>70</sup> *Fórmula Financiera*, 17 de junio de 2011.

noveno productor. Por su parte Salomón Presburguer, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) dijo que la proyección para el desarrollo económico de México en los próximos años, necesariamente debía ir acompañada por una política industrial que impulsara una mayor producción con valor agregado<sup>71</sup>.

Entonces, más que tener un verdadero interés de contribuir al control armamentista, al incorporarse al Acuerdo de Wassenaar el Estado mexicano abrió las puertas para que las corporaciones transnacionales de las industrias de armamentos, así como del sector automotriz, electrónico y de tecnologías de la información, se establecieran formalmente (algunas de ellas bajo la cobertura de la producción de bienes de uso dual) principalmente en la región fronteriza entre México y Estados Unidos, contribuyendo, de esta manera, a un mayor desarrollo del Espacio Global para la expansión del capital transnacional en esta región, el cual comenzó a ser conformado a principios de la década de 1980, y se consolidó con la entrada en vigor del TLCAN que facilitó el establecimiento de muchas empresas transnacionales en ese Espacio.

Entonces, bajo la presión no sólo de las corporaciones transnacionales, sino del propio gobierno estadounidense, para el 6 de mayo de 2020, el presidente López Obrador decía que ya había que ir pensando en reabrir las actividades productivas, y que entre los sectores que podrían reanudar estarían la minería, el automotriz, la industria manufacturera ligada a las cadenas productivas e incluso aquellas empresas ligadas a la industria militar estadounidense. Pero, en éste último caso, algunas plantas establecidas en México vinculadas a esta industria, sobre todo en la frontera y bajo el régimen de industria maquiladora, no detuvieron la producción, lo que provocó el contagio y la muerte de obreras/os, como en Ciudad Juárez, donde el contagio masivo se produjo porque en la maquila, principalmente automotriz, aeronáutica y militar, se simuló suspender operaciones sólo por 3 o 4 días, pero siguieron activas e incluso se ofreció a los trabajadores de 500 a mil pesos semanales para laborar durante la cuarentena. La mayoría de las maquiladoras planeaba abrir en la semana del 11 de mayo en coincidencia con las líneas de producción en Estados Unidos. Y en otros casos, esta situación de contagios y muertes llevó a las/os obreras/os a realizar paros de labores, como en Baja California, en las empresas de la industria aeroespacial Honeywell Aerospace, Gulfream Aerospace y Skyworks; así como en otras ciudades a lo largo de la frontera norte.

Entre las empresas que reanudaron labores en la primera etapa de entrada a la “nueva normalidad”, el 18 de mayo, estaban algunas fábricas en Mérida y Baja California que son

---

<sup>71</sup> *CNNEXPANSIÓN*, 20 de enero de 2012.

proveedoras de la industria militar estadounidense, así como empresas del sector automotriz en los estados de San Luis Potosí y Aguascalientes (General Motors y BMW en el primero; y Continental, Cooper Standard, Getamp Mexicana, Unipres Mexicana, Pont, Aurel y Armengol Mexicana, Tachi-s, Telas Laprotex, Bosh Frenados Mexicanos y Vantec Logistics, en el segundo). En Mérida, Yucatán<sup>72</sup>, reinició sus actividades productivas la fábrica Precision Castparts Airfoils, que cuenta con 843 empleados y donde se da tratamiento a turbinas para aviones civiles y militares, entre éstos últimos se pueden mencionar piezas de cazas de combate como el F-5, el F-16, el A10 Warthog y el Eurofighter Typhoon. En esta entidad, al menos 36 empresas de los sectores aeroespacial y automotriz (empresas Airtemp que surten a firmas estadounidenses y a la Volkswagen) iniciaron labores en la fecha establecida para ello en varios municipios. En Baja California, donde se asienta un tercio de la industria aeroespacial en México, ese mismo día también se anunció la reactivación de las cadenas de producción de las empresas aeroespaciales que proveen a grandes corporaciones como Northrop Gruman, Boeing y Honeywell, vinculadas al Complejo Industrial Militar estadounidense<sup>73</sup>.

Hay que decir que Estados Unidos es el principal vendedor de armas del mundo. El Instituto de Investigaciones Internacionales sobre la Paz de Estocolmo (SIPRI) mostró que las exportaciones de armas de este país se incrementaron en 29% entre los periodos 2009 –13 y 2014–18, y su participación en el total de las exportaciones a nivel global pasó de 30% a 36%. Entre las 100 mayores corporaciones transnacionales dedicadas a la producción de armas se encontraban 42 firmas con base en Estados Unidos, las cuales sumaron el 57% de todas las ventas en 2017. Los cinco principales exportadores en 2014—18 fueron los Estados Unidos, Rusia, Francia, Alemania y China. Juntos contabilizaron el 75% del volumen total de exportaciones de armas de este período. Pero la brecha entre el primero y segundo lugar también creció, las exportaciones de Estados Unidos fueron un 75% más elevadas que las de Rusia en 2014–18, mientras que en 2009—13 solo llegaron al 12%.<sup>74</sup> Pero para 2019 China

---

<sup>72</sup> La ciudad de Mérida, Yucatán, está más cerca de Estados Unidos que la propia Ciudad de México. Además del aeropuerto internacional de Mérida que se localiza dentro de la zona metropolitana, a media hora del centro, existe el puerto marítimo de Progreso, a menos de una hora de la ciudad por autopista, y el cual tiene capacidad de recibir no sólo cruceros turísticos con miles de pasajeros, sino barcos cargueros con contenedores de mercancías de y para diversas partes del mundo.

<sup>73</sup> Reza, Abraham y Daniel Barquet, 2020. “Proveedores del Pentágono y un bloque de armadoras, reabren.” *Milenio*, 19 de mayo.

<sup>74</sup> SIPRI, 2018. “Global arms industry: US companies dominate the Top 100; Russian arms industry moves to second place”. Stockholm, December 10. Available online at: <https://www.sipri.org/media/press-release/2018/global-arms-industry-us-companies-dominate-top-100-russian-arms-industry-moves-second-place>  
SIPRI, 2019. Press release EMBARGO 11. Stockholm March 11. Available online at: [https://www.sipri.org/sites/default/files/2019-03/sipri\\_at\\_press\\_release\\_esp.pdf](https://www.sipri.org/sites/default/files/2019-03/sipri_at_press_release_esp.pdf)

escaló al segundo puesto.<sup>75</sup> Y por la guerra comercial que ambos tienen desde 2019, Estados Unidos no puede dejar de cumplir sus compromisos de producción y entrega de armas.

El ministro chino de Relaciones Exteriores planteó el 24 de mayo de 2020 que sus relaciones con Estados Unidos estaban al “borde de una nueva guerra fría”, tensadas todavía más debido a la pandemia de COVID-19 y la ley de seguridad impuesta por China a Hong Kong. Robert O’Brien, asesor de Seguridad Nacional advirtió a China que, de poner en práctica la nueva ley de seguridad en Hong Kong habría consecuencias.<sup>76</sup> En el marco de la Guerra arancelaria entre ambos países, el presidente Donald Trump emitió el 18 de diciembre de 2017 su *Estrategia de Seguridad Nacional* donde se planteaba que el principal objetivo de Estados Unidos no era el terrorismo islámico radical, sino Rusia y China, porque amenazan el poderío, la influencia y los intereses de Estados Unidos intentando erosionar la seguridad y prosperidad estadounidense. Y en enero de 2018, el Pentágono emitió su nueva *Estrategia de Defensa Nacional* que también colocaba a China y a Rusia por encima del Yihadismo como la amenaza principal de Estados Unidos<sup>77</sup>.

Y hay que mencionar que uno de los ejes centrales de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) fue la carrera armamentista, de la cual obtuvieron grandes ganancias las corporaciones transnacionales de defensa. En 2018, el presidente Trump logró hacer la venta de armas más grande de la historia al mayor comprador de las mismas, Arabia Saudita, además, aprovechando la confrontación con Corea e Irán, logró también enormes ventas de armas a Corea del Sur, Japón y otros países. El presidente Trump es accionista de la empresa Raytheon que produce los misiles Tomahawk, el arma más avanzada del ejército de Estados Unidos, cuya planta de producción se encuentra en Tucson, Arizona, a unos cuantos kilómetros de la frontera con México. Desde su primer año como gobernante, el Presidente Trump ha promovido los mayores presupuestos de la historia de Estados Unidos para el sector de Defensa (que beneficia principalmente a las grandes corporaciones de defensa, productoras de armas), como mostraremos más adelante<sup>78</sup>.

---

<sup>75</sup> SIPRI, 2020. “New SIPRI data reveals scale of Chinese arms industry.” 27 January. Available online at: <https://www.sipri.org/media/press-release/2020/new-sipri-data-reveals-scale-chinese-arms-industry>

<sup>76</sup> AFP, 2020. “La relación China-EU, al borde de una nueva Guerra Fría”, *El Economista*, 25 de mayo.

<sup>77</sup> Véase: a) The White House, 2017. *National Security Strategy*. Washington, D. C. December 17; b) US Department of Defense, 2018. *Summary of the 2018 National Defense Strategy of the United States of America. Sharpening the American Military’s Competitive Edge*. Washington, D. C. Y, c) Van Auken, B., 2018. Pentagon Unveils Strategy for Military Confrontation with Russia and China. *Global Research*, January 21. Available online at: <https://www.globalresearch.ca/pentagon-unveils-strategy-for-military-confrontation-with-russia-and-china/5626649>

<sup>78</sup> Así como Reagan logró la aprobación de su presupuesto militar recalentando la Guerra Fría con su *Iniciativa Estratégica de Defensa (Strategic Defense Initiative/SDI)*, conocida popularmente como “Guerra de las Galaxias” (“Star Wars”), y

Sin embargo, los presupuestos totales de ese país, de los cuales el de defensa alcanza un gran porcentaje, se logran aumentando la deuda pública; además de que el déficit comercial ha aumentado en los últimos años, en 2018 llegó a 621 mil millones de dólares, el mayor en la última década, y del cual 421 mil millones de dólares son con la República Popular China<sup>79</sup>.

Como vemos, el Gobierno de Donald Trump ya se ha estado preparando para esta nueva carrera armamentista. Recientemente anunció el retiro de Estados Unidos de otro importante acuerdo internacional para el control de armas: el Tratado de Cielos Abiertos, que había sido suscrito durante la Presidencia de George H. W. Bush en 1992, después de la caída del bloque soviético y la creación de Rusia. Este acuerdo permite a ambos países y a otras 33 naciones realizar vuelos de observación sobre los territorios de los demás países, con aeronaves no equipadas con armamento, para contribuir a reducir el riesgo de guerra. En 2019, el presidente Trump retiró a Estados Unidos del Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Rango Intermedio o Tratado INF con Rusia. El 21 de mayo de 2020, Marshall Billingslea, representante de Estados Unidos para las negociaciones sobre control de armas, criticó a Rusia y China y advirtió que Estados Unidos está preparado para gastar más que cualquier otro país en una nueva carrera armamentista nuclear. Y afirmó que: “El presidente ha dejado en claro que tenemos experiencia suficiente y comprobada. Sabemos cómo ganar estas guerras (armamentistas) y sabemos cómo invertir más recursos que el enemigo para que “quede en el olvido”. Y si es necesario, lo haremos. Pero por supuesto, nos gustaría evitarlo”<sup>80</sup>.

Además, el 25 de mayo el Gobierno de Donald Trump consideró realizar lo que sería el primer ensayo nuclear de Estados Unidos desde el año 1992. Un funcionario dijo al

---

George W. Bush logró destrabar su presupuesto militar después de los ataques a las Torres gemelas en New York y al Pentágono el 11 de septiembre de 2001; Donald Trump logró el aplauso de demócratas y republicanos y del apoyo del Pentágono, después de ordenar el 7 de abril de 2017 el bombardeo a una base aérea en territorio Sirio con misiles Tomahawk, bajo el pretexto del uso de armas químicas por parte del gobierno de este país en contra de población civil; pero también por haber ordenado el lanzamiento de la “madre de todas las bombas” (GBU-43/B, la más potente bomba del arsenal no nuclear estadounidense) contra un supuesto escondite del Estado Islámico en una red de túneles y grutas en territorio de Afganistán el 13 de abril de ese mismo año. En abril de 2018, Trump ordenó otro bombardeo a Siria con los mismos miles Tomahawk. (Sandoval, Juan Manuel, en prensa. “El Complejo Industrial-Militar y el *Espacio Global de la frontera México - Estados Unidos para la expansión del capital transnacional* en la era de Donald Trump”. En, Furlong, Aurora, Raúl Netzahualcoyotzi, Juan Manuel Sandoval y Jadson Porto (Coordinadores), *Espacios globales para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano*. Universidad Federal Do Amapa, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

<sup>79</sup> Barría, Cecilia, 2019. “Qué hay detrás del mayor déficit comercial de Estados Unidos en una década.” *BBC News Mundo*, 12 de marzo. Disponible en línea en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47502248>

<sup>80</sup> “Nueva carrera armamentista: EE.UU. advierte que gastará todo lo necesario para que el enemigo “quede en el olvido”, mientras Trump se retira de tratado de armas.” *DEMOCRACY NOW*, 22 de mayo de 2020. Disponible en línea en: [https://www.democracynow.org/es/2020/5/22/titulares/us\\_threatens\\_to\\_spend\\_adversaries\\_into\\_oblivion\\_in\\_new\\_nuclear\\_arm\\_race\\_as\\_trump\\_withdraws\\_from\\_arms\\_treaty](https://www.democracynow.org/es/2020/5/22/titulares/us_threatens_to_spend_adversaries_into_oblivion_in_new_nuclear_arm_race_as_trump_withdraws_from_arms_treaty)

periódico *The Washington Post* que la prueba podría ayudar a Estados Unidos en las negociaciones nucleares con Rusia y China.<sup>81</sup>

Ya en febrero de 2018, el Departamento de Defensa de Estados Unidos, en su *2018 Nuclear Posture Review (NPR)*, planteaba la necesidad de desarrollar nuevas armas nucleares, las así llamadas de bajo rendimiento o capacidad (Low-yield Nuclear Weapons), con cabezas nucleares de menor fuerza explosiva. El documento afirmaba que Rusia está amenazando con utilizar estas armas nucleares más pequeñas; y que los Estados Unidos necesitan igualar y disuadir a los rusos de la misma manera.<sup>82</sup>

De hecho, tanto el presidente Trump, como el expresidente Ronald Reagan lo hizo en su momento con la *Iniciativa de Defensa Estratégica (SDI)* o “Guerra de las Galaxias”, en el marco de dos crisis estructurales (la primera a fines de la década de 1970 y principios de la década de 1980; y la segunda, la de 2008), ambos han impulsado y apoyado al Complejo Industrial-Militar con dos objetivos principales: el primero, al forzar a la Unión Soviética ( y ahora a Rusia) y a otros poderes militares a entrar en una nueva carrera armamentista, como una forma de incrementar la acumulación militarizada. Y, la segunda, para apoyar a las grandes corporaciones de armamentos con enormes presupuestos de defensa y grandes ventas de armamento que alimentarían al *Gun Belt* y particularmente al *Espacio Global* para la expansión del capital transnacional en la frontera Estados Unidos-México.

Para continuar esta política, el presupuesto del Año Fiscal 2019 (1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020) presentado en marzo de 2018 por el gobierno del presidente Trump para el Departamento de Defensa y aprobado por el Congreso fue de 716 mil millones. Y para el 11 de marzo de 2019 este gobierno presentó ante el Congreso la propuesta de presupuesto para el Año Fiscal 2020 (1° de octubre 2019 al 30 de septiembre de 2020), del cual 750 mil millones de dólares serían para la “seguridad nacional”, correspondiéndole más de 95% de esta cantidad al Departamento de Defensa (DOD), es decir, más de 718 mil millones de dólares. En la defensa que hizo el Secretario de Defensa Patrick M. Shahanan ante un comité del Congreso el 14 del mismo mes, insistió en la necesidad de seguir incrementando los gastos militares ante las “terribles” amenazas que representaría el ascenso de la República Popular China, la fortaleza militar de Rusia, la existencia de estados “villanos” como Irán o Corea del Norte; y otras amenazas como Venezuela, Cuba, Nicaragua.

---

<sup>81</sup> “Según reportes, el gobierno de Trump consideró hacer pruebas nucleares que no se realizan desde 1992.” *DEMOCRACY NOW*, 26 de mayo de 2020. Disponible en línea en: <https://www.democracy now.org/es/2020/5/26/titulares/>

<sup>82</sup> Feinberg, A., 2018. “Exclusive: Here Is a Draft Of Trump’s Nuclear Review. He Wants a Lot More Nukes”. *Huffington Post*, January 11. Disponible en línea en: [https://www.huffingtonpost.com.mx/entry/trump-nuclear-posture-review-2018\\_us\\_5a4d477e4606d1621bce4c5](https://www.huffingtonpost.com.mx/entry/trump-nuclear-posture-review-2018_us_5a4d477e4606d1621bce4c5)

Además de organizaciones extremistas violentas. La propuesta de presupuesto se sustentó en la Estrategia de Defensa Nacional de 2018, mencionada arriba, la cual, según el documento presentado al Congreso, plantea que “requiere recursos adecuados para posicionar a los Estados Unidos para la gran competencia de poderío” Y añade que “las guerras futuras se llevarán a cabo no solo en el aire, en tierra y en el mar, sino también en el espacio y en el ciberespacio, incrementando la complejidad de las mismas”; por lo tanto, el presupuesto del Departamento de Defensa para el Año Fiscal 2020 aportaría recursos a 4 áreas para construir la fuerza conjunta más letal, ágil e innovadora que requeriría ese país:

1. invirtiendo en los dominios de los dominios de enfrentamiento emergentes del espacio y del ciberespacio para prepararse para un ambiente complejo de seguridad.
2. Modernizar las capacidades en los dominios aéreo, marítimo y terrestre para incrementar la letalidad.
3. Innovar más rápidamente para fortalecer nuestra ventaja competitiva.
4. Sostener nuestras fuerzas y construir sobre nuestras ventajas de disposición para prepararlas para compromisos operativos actuales y futuras amenazas<sup>83</sup>.

Lo novedoso e importante de este presupuesto es que destinaría recursos por 9 mil 600 millones de dólares en la llamada ciberguerra, para la que fue creado el Comando Estadounidense Ciber (US Cyber Command); 14 mil 100 millones de dólares en asuntos espaciales, para lo que se creó el Comando Espacial (US Space Command); 57 mil 700 millones para reforzar la fuerza aérea; y 34 mil 700 millones para incrementar su fuerza naval. Otros fondos se destinarán a la modernización de las tropas terrestres, la defensa contra misiles, el desarrollo de armas “inteligentes”, Vehículos No Tripulados (drones), el desarrollo de nuevos misiles de alcance intermedio, entre otros.

Después de la discusión y las audiencias en el Congreso, ambas Cámaras autorizaron una cantidad mayor que la solicitada por el Presidente Trump para seguridad. Éste firmó la Ley de Presupuesto de Defensa para 2020 el 20 de diciembre de 2019 por la cantidad de 738

---

<sup>83</sup> Department Of Defense Office of the Under Secretary of Defense (Comptroller)/Chief Financial Officer Overview – FY 2020 *Defense Budget*, Washington, March 2019  
[https://comptroller.defense.gov/Portals/45/Documents/defbudget/fy2020/fy2020\\_Budget\\_Request\\_Overview\\_Book.pdf](https://comptroller.defense.gov/Portals/45/Documents/defbudget/fy2020/fy2020_Budget_Request_Overview_Book.pdf)

mil millones de dólares.<sup>84</sup> En este presupuesto se ubica también el muro en la frontera sur y la Fuerza Espacial.

Una de las principales salidas a la crisis capitalista es la venta de armas, para lo cual se promueven conflictos y guerras en todo el mundo bajo diversos pretextos, y por supuesto uno de ellos es la “guerra contra las drogas”, se trata de una acumulación capitalista militarizada. Supuestamente para enfrentar a los carteles de la droga, el gobierno mexicano ha realizado también grandes compras de armamento, principalmente a Estados Unidos. Pero esta militarización tiene otra razón de ser, el control y protección de América del Norte, y en especial los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional de la frontera México-Estados Unidos y el Proyecto Mesoamérica (la región que va del sur-sureste de México hasta Colombia, abarcando todos los países de Centroamérica), donde se ubican Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) en las cuales se localizan muchas de las empresas automotrices, aeroespaciales y de defensa (la Megarregión California-Baja California, la Megarregión Arizona-Sonora, la Península de Yucatán, el Istmo de Tehuantepec, el Corredor Industrial Puebla-Tlaxcala, el Corredor Central del Bajío y otras)<sup>85</sup>.

Al ser México miembro del Acuerdo de Wassenaar y estar localizadas en su territorio empresas vinculadas al Complejo Militar Industrial estadounidense, hace del territorio de este país también un objetivo militar, principalmente las dos regiones de los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional, el de la frontera entre México y Estados Unidos y el sur-sureste en el del Proyecto Mesoamérica, donde se localizan no sólo muchas de las mencionadas empresas, sino el área de las reservas de hidrocarburos.

Entonces bajo el supuesto de la guerra contra el narcotráfico, detener el tráfico de personas y la migración indocumentada, y proteger los puertos marítimos y las zonas petrolíferas, México ha entrado en la órbita “securitaria” impuesta desde Estados Unidos, en función de los intereses del capital transnacional, a partir de la integración de la región de

---

<sup>84</sup> TELESUR. Trump destina 738 mil millones de dólares a presupuesto militar. 21 diciembre de 2019. Disponible en línea en: <https://www.telesurtv.net/news/donald-trump-firma-proyecto-presupuesto-militar-2020-20191220-0024.html>

<sup>85</sup> Véase: A) Sandoval, Juan Manuel, 2019. “La “Megarregión Arizona-Sonora” como Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA) en el Espacio Global para la expansión del capital transnacional en la frontera México-Estados Unidos.” En: “Dossiê | Como desaparecem os lugares: Mineração e resistências populares na América Latina, Organizadores: Horácio Antunes de Sant’Ana Júnior/ Edgar Talledos/ Samarone Carvalho Marinho. *Revista Pós Ciências Sociais – Repocs* / Universidade Federal do Maranhão, Programa de Pós-graduação em Ciências Sociais, São Luís: EDUFMA, v. 16, n. 32 Semestral, pp. 21-50. ISSN: 1983-4527. B) Sandoval, Juan Manuel, 2019. “Las Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) en el Espacio Global para la expansión del capital transnacional del Proyecto Mesoamérica”. Ponencia presentada en el Taller de Análisis y Discusión sobre “El corredor industrial Puebla-Tlaxcala como Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA).” Organizado por el Cuerpo Académico Política Económica, de la Facultad de Economía, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Grupo de Trabajo “Fronteras, regionalización y globalización en América” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Sede: CIEPE, Facultad de Economía, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 29 de junio.



América del Norte, mediante el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (que tendrá continuidad mediante el tratado ampliado del T-MEC), pero también mediante la Alianza para la Frontera México-Estados Unidos (2002), el Acuerdo de Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) (2005), la Iniciativa Mérida (2008) y principalmente del Perímetro de Seguridad de América del Norte y del Comando Norte, en el cual participan ya las fuerzas armadas de México, y, por la vía de los hechos, en el Ejército Norte (conformado por Estados Unidos y Canadá) mediante el Teatro de Operaciones de Cooperación en Seguridad, establecido durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto y que el gobierno del presidente López Obrador no ha rechazado formalmente, por lo que siguen funcionando sus pautas (lucha contra las organizaciones delincuenciales transnacionales que incluyen el narcotráfico, terrorismo, tráfico de personas y de armas, la migración indocumentada, etcétera). Lo que conlleva, también por la vía de los hechos, a un avance en la conformación de un Ejército Transnacional que busca expandirse a Centroamérica mediante mecanismos como la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, la cooperación militar entre México, el Triángulo Norte, Colombia, el Comando Norte y el Comando Sur<sup>86</sup>. También busca expandirse hacia el resto del Continente mediante varios mecanismos enmarcados en la Seguridad Multidimensional de la OEA, y entre los cuales se incluyen los acuerdos entre los ejércitos del Continente tomados en las Cumbres de Ministros de las Américas, las maniobras navales conjuntas, la reactivación de la Cuarta Flota<sup>87</sup>. Y, más recientemente, el acuerdo firmado entre los presidentes Donald Trump y Jair Bolsonaro para la cooperación militar; y la concesión a los Estados Unidos de la base aeroespacial de Alcántara, en el nordeste brasileño, en la costa atlántica.

Como mencioné arriba, con la militarización de América del Norte se busca mantener el control y protección de los territorios geoestratégicos, en especial los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional de la frontera México-Estados Unidos y el Proyecto Mesoamérica, así como de las Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA), donde se concentra la producción de bienes de uso dual de alta tecnología y la extracción de bienes estratégicos, para lo cual se establece la infraestructura jurídica y material (autopistas,

---

<sup>86</sup> Sandoval, Juan Manuel (en preparación) “La militarización de la seguridad interna en México, el Ejército Norte y el Teatro de Operaciones de Cooperación en Seguridad, en el marco de la integración de América del Norte”. En, Orozco, Marcela (Coordinadora) *El Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC): Una perspectiva crítica* (Título tentativo). Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC) y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

<sup>87</sup> “Libre comercio y seguridad regional. TLCAN, ASPAN, ALCA y CPA: proyectos geoestratégicos de la seguridad nacional estadounidense para el Continente Americano”. Revista *Densidades*, No 4, diciembre de 2009, pp. 35-89. ISSN 1851-832X (Versión electrónica); ISSN 1851-8311 (Versión impresa). Impreso en Ciudad Autónoma de Buenos Aires; República Argentina.

vías ferroviarias, puertos, parques industriales, gasoductos y oleoductos, etc.). Y se establecen los mecanismos para su control y protección (leyes de seguridad, leyes contra la delincuencia organizada, fortalecimiento de los controles fronterizos, etc.) y se reestructuran las fuerzas armadas y policías, para llevar a cabo estas acciones. Pero bajo el supuesto de aplicar las leyes contra la delincuencia organizada, la migración indocumentada, se despliegan los militares para controlar a las poblaciones que se resisten a aceptar la expansión del capital sobre sus territorios, y sujetar a estas poblaciones a la sobre explotación.

## V

En 2006 el presidente Felipe Calderón declaró la “Guerra a las Drogas” para, con el pretexto de combatir la delincuencia organizada, poner a las fuerzas armadas en las calles y “naturalizar su presencia” en las mismas. Después de miles de muertas/os, desaparecidas/os y encarceladas/os (muchas/os de ellas/os se contaron como “bajas colaterales”), no se había logrado el cometido; por el contrario, se dio un aumento de la violencia y de la impunidad para las violaciones a los derechos humanos cometidas por las fuerzas armadas mexicanas que se mantenían cubriendo todo el territorio mexicano. Y cada vez eran más las voces que pedían el regreso a los cuarteles del ejército y la marina. Como no se contaba con un estatuto jurídico que les permitiera actuar en seguridad pública, el Presidente Enrique Peña Nieto promovió una Ley de Seguridad Interna, y en su defensa los funcionarios del gobierno mexicano argumentaban que la ley proporcionaría un marco legal para lo que las fuerzas armadas habían estado haciendo durante una década. A pesar del rechazo de muchos sectores, la *Ley de Seguridad Interior de México* entró en vigor el 22 de diciembre de 2017, otorgando a las fuerzas armadas poder discrecional para diseñar e instrumentar políticas de seguridad en México, desde la identificación de amenazas de seguridad en el interior del país, hasta el control de operaciones de seguridad y la recopilación de información de instituciones civiles, y ampliando la participación de los militares en protestas sociales y la recopilación de inteligencia. Además, la ley contemplaba la participación de los militares en la investigación de delitos dentro del sistema de justicia penal acusatorio<sup>88</sup>.

---

<sup>88</sup> Suárez-Enríquez, Ximena y Maureen Meyer, 2018. “Nueva Ley de Seguridad Interior enfrenta fuerte rechazo en México.” *Análisis de WOLA*, 26 de enero. Disponible en línea en: <https://www.wola.org/es/analisis/cinco-argumentos-clave-rechazar-ley-de-seguridad-interior-mexico/>

Era tal la cantidad de violaciones a la propia Constitución que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la anticonstitucionalidad de esta ley que buscaba normalizar y ampliar el papel de las fuerzas armadas en operaciones de seguridad pública.

Sin embargo, como la estrategia de seguridad regional de América del Norte ya estaba echada a andar y era necesario que hubiera una fuerza que pudiera actuar internamente, como sucede en Estados Unidos con la Guardia Nacional<sup>89</sup> y en Canadá con la Policía Montada para el control de la población, el presidente López Obrador propuso la creación de la Guardia Nacional, argumentando que ésta viene de una tradición mexicana del siglo XIX. Y aunque diversos sectores pidieron que el mando de esta Guardia Nacional estuviera en manos de un civil, el presidente López Obrador lo otorgó a un militar. La composición de esta Guardia Nacional también es, en su mayoría, de soldados y marinos, por lo que la seguridad pública sigue militarizada.

La Ley de la Guardia Nacional fue promulgada el 27 de mayo de 2019<sup>90</sup>, y a un año (mayo del 2020) no había logrado acabar con la crisis de seguridad en México. Lo que la Guardia Nacional sí ha logrado, por la vía de los hechos, es mostrar en su actuación que sigue los parámetros de “securitización” y militarización establecidos por Estados Unidos: el despliegue de miles de ellos tanto en la frontera norte como en la frontera sur para controlar el paso de los migrantes centroamericanos, inclusive con violencia; y el despliegue de otros tantos en territorio nacional para la lucha contra la delincuencia organizada y para la represión de las protestas sociales.

Al no lograr la Guardia Nacional una reducción apreciable de la delincuencia y la violencia generalizada que se vive en el país (marzo y abril de 2020 fueron los segundo y tercer meses más violentos registrados en México)<sup>91</sup>, el presidente López Obrador echó mano del Ejército nuevamente para participar en tareas de seguridad pública, mediante un decreto firmado el 11 de mayo que amplía y oficializa el poder de las fuerzas armadas en México para participar en dichas tareas casi hasta el fin del sexenio, en marzo de 2024. Los soldados

---

<sup>89</sup> En Estados Unidos, la *Ley Posse Comitatus*, establecida después de la Guerra Civil en el siglo XIX prohíbe el uso del ejército en territorio estadounidense, por ello se creó la Guardia Nacional. Sin embargo, desde el gobierno del presidente Ronald Reagan esta ley ha estado sufriendo modificaciones, lo que ha permitido la actuación del ejército en acciones dentro de ese país, y principalmente en la frontera con México, precisamente en el Espacio Global para la expansión del capital transnacional, para proteger principalmente los intereses de las corporaciones de defensa (Véase, Sandoval, Juan Manuel, 2017. *La frontera México-Estados Unidos: Espacio global para la expansión del capital transnacional*. Instituto nacional de Antropología e Historia, México).

<sup>90</sup> Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República. LEY DE LA GUARDIA NACIONAL. *Diario Oficial de la Federación*. 27 de mayo de 2019

<sup>91</sup> Meyer, Maureen, 2020. “Un año después de la creación de la Guardia Nacional, México está lejos de desmilitarizar la seguridad pública”. *Análisis de WOLA*. 26 de mayo. Disponible en línea en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/01/19/policias-construtores-y-sembradores-los-nuevos-roles-del-ejercito-con-amlo>

asumirían muchas de las mismas responsabilidades que tienen los miembros de las fuerzas policiacas civiles, como detener a sospechosos, asegurar escenas del crimen y ejecutar órdenes de aprehensión.<sup>92</sup> Pero lo que no se dice en la Ley de la Guardia Nacional y en el decreto que saca nuevamente al Ejército a las calles a cumplir con funciones de seguridad pública, es que servirían para controlar las protestas sociales y reprimir a los movimientos sociales y comunitarios en sus luchas contra los megaproyectos que afectan sus territorios, como ya se ha comenzado a ver en algunos casos.

La represión de los movimientos sociales utilizando a los militares ya lo puso en claro el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, para hacer frente a las protestas por la muerte de un afroamericano, George Floyd, a manos de un agente de policía blanco durante un arresto en el estado de Minnesota el 25 de mayo. Las manifestaciones que se dieron en ese estado como protesta por el asesinato fueron violentamente reprimidas por la policía, y en el segundo día de éstas, el gobernador de ese estado convocó a la Guardia Nacional<sup>93</sup>. Las protestas y manifestaciones se extendieron rápidamente en otras ciudades de Estados Unidos, comenzando por Los Ángeles, New York, y St. Paul que comparte con Minneapolis la gran zona urbana. Y para el 30 de mayo los manifestantes salieron a la calle en 39 ciudades de todo Estados Unidos, de manera pacífica, aunque en algunas partes hubo violencia y el toque de queda se extendió por todas esas ciudades. En Washington, D. C. ese mismo día, largas filas de patrulleros estatales y soldados de la Guardia Nacional resguardaron el Capitolio, enfrentándose a los manifestantes con una decena de vehículos artillados que los protegían. Aunque en las ciudades de Nueva York y de Camden (Nueva Jersey) los agentes policiacos se arrodillaron al paso de las manifestaciones en un gesto de solidaridad<sup>94</sup>. La represión y las detenciones se incrementaron, y para el 30 de mayo éstas ya llegaban a 6 mil en todo el país y para el 4 de junio ya eran 10, 000 los detenidos y 140 ciudades en todo el país donde se llevaban a cabo las protestas. El 1 de junio, séptimo día de protestas masivas en repudio al racismo oficial, el presidente Trump amenazó utilizar a militares contra “revoltosos” y planteó que los gobernadores debían dominar la calle o se verían como imbéciles, advirtiendo que si

---

<sup>92</sup> Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República. ACUERDO por el que se dispone de la Fuerza Armada permanente para llevar a cabo tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria. *Diario Oficial de la Federación*, 11 de mayo de 2020.

<sup>93</sup> Agencias, 2020. “Convocan a Guardia Nacional de EU por tensión racial en Minneapolis.” *Milenio*, 29 de mayo.

<sup>94</sup> Agencias, 2020. “Arrecian protestas y declaran 39 ciudades toque de queda.” *Milenio*, 1 de junio.

no aplastaban ese movimiento cada vez sería peor. Se proclamó como el “presidente de la Ley y el Orden”<sup>95</sup>.

Sin embargo, esto provocó una confrontación del jefe del Pentágono, Mark Esper, con el presidente Trump, al echar aquel abajo la idea de usar tropas para sofocar las protestas en todo Estados Unidos, y revirtió la orden de poner en alerta la 82 División Aerotransportada<sup>96</sup>. Dos exgenerales de gran peso, el general retirado John Allen, ex-comandante de las fuerzas en Afganistán y de la OTAN y el ex general John Kelly, exjefe de Gabinete del presidente Trump, rechazaron la amenaza de éste de militarizar la represión contra los manifestantes, utilizando la llamada Ley de Insurrección de 1807<sup>97</sup>. Otros militares que rechazaron el uso de tropas militares para reprimir a ciudadanos estadounidenses fueron el exsecretario de Defensa de Trump, General James Mattis, los jefes del Estado Mayor, generales Martin Dempsey y Colin Powell, quien también fue secretario de Estado con George W. Bush, y un Almirante, también exjefe del Estado Mayor, Mike Mullern, quienes expresaron que el presidente Trump estaba amenazando a la Constitución y a la democracia.<sup>98</sup> Hay que volver a mencionar que la *Ley Posse Comitatus*, creada después de la Guerra Civil en ese país, prohíbe la utilización de los militares dentro de Estados Unidos contra sus ciudadanos

El asesinato de George Floyd fue la gota que derramó el vaso de la frustración por el desempleo, la desigualdad, la discriminación racial, y otras consecuencias de la crisis de 2008, profundizada por la pandemia del COVID-19 que paralizó la economía estadounidense varias semanas. Esto es una muestra de cómo avanza lo que William Robinson ha denominado el peligro del fascismo del Siglo XXI y el Estado policiaco global como respuesta a la crisis del capitalismo y la rebelión desde abajo. Robinson apunta que Trump se estaría aprovechando de las protestas en Estados para profundizar su proyecto fascista, incitando desde la Casa Blanca una movilización fascista en la sociedad civil y amenazando con llevar a cabo un salto cualitativo en la imposición de un Estado policiaco. Y el Estado

---

<sup>95</sup> Brooks, David, 2020. “Trump amenaza con usar fuerza militar para mitigar las protestas.” *La Jornada*, 2 de junio. Y, Oprysko, G. Caitlin, 2020. “Trump threatens to end protests with military”. *Politico*, June 1. Available on line at: <https://www.politico.com/news/2020/06/01/trump-slams-governors-as-weak-crackdown-on-protests-294023>

<sup>96</sup> “Pentagon-Trump clash breaks open over military and protests.” *In Homeland Security*, June 4, 2020. Available on line at: <https://inohomelandsecurity.com/pentagon-trump-clash-breaks-open-over-military-and-protests> And, Burns, Robert, 2020. “Handling of street protests creates crisis for Pentagon boss”. *In Homeland Security*, June 4. Available on line at: <https://inohomelandsecurity.com/handling-of-street-protests-creates-crisis-for-pentagon-boss/>

<sup>97</sup> Brooks, David, 2020. “Crece el repudio entre militares de EU a sacar el ejército a las calles”. *La Jornada*, 5 de junio.

<sup>98</sup> Brooks, David, 2020. “En el precipicio.” *La Jornada*, 8 de junio.

podría utilizar agentes provocadores, desde ahora o en algún momento en el futuro, para declarar la ley marcial e intensificar la represión, tanto legal como marcial.<sup>99</sup>

El poder que han asumido las fuerzas armadas en México ha sido creciente desde que el expresidente Carlos Salinas de Gortari firmara en 1993 el Tratado de Libre Comercio de América del Norte<sup>100</sup>, y durante el gobierno del presidente López Obrador el ejército ha asumido “nuevos” roles para participar en los proyectos prioritarios de la Presidencia de la República.<sup>101</sup> El 19 enero 2020, ante embajadores y cónsules, el jefe del Estado Mayor Presidencial, General Homero Mendoza, enumeró una a una las seis tareas que el presidente López Obrador le ha asignado a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena):

- 1) Plan contra el robo de hidrocarburos (Huachicol)
- 2) Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” (Santa Lucía)
- 3) Plan de Migración y desarrollo de las fronteras Norte y Sur (frenar el flujo migratorio)
- 4) Programa “Sembrando Vida” (participación)
- 5) “Jóvenes construyendo el Futuro” (participación)
- 6) Banco del Bienestar (construcción de 2,700 sucursales).

El general Mendoza añadió que, “Estos seis proyectos, si no son los más importantes, son los más significativos, incluiríamos la creación de Guardia Nacional”. Explicó que la construcción del aeropuerto de Santa Lucía fue asignada al cuerpo de ingenieros de la SEDENA desde la etapa de transición y que la meta es entregarlo el 21 de marzo de 2021. En relación a frenar el flujo migratorio, dijo, es el mayor reto. Tanto en las fronteras norte como sur se intensificó en 2019 el despliegue de 25,4000 efectivos de las Fuerzas militares, y la Guardia Nacional, para ayudar a frenar dicho flujo. Y en relación a las otras tareas, el General Mendoza explicó que el Ejército había coadyuvado en algunas tareas desde antes, como la producción de árboles o el traslado de los libros de texto gratuito, y entre las actividades

---

<sup>99</sup> Véase: a) Robinson, William, 2020. “Bella Lucha, Amenaza Fascista”. *ALAINET*, 3 de junio. Disponible en línea en: <https://www.alainet.org/es/articulo/206980>; b) Robinson, William, 2018. “Trumpismo, Fascismo del Siglo XXI, y Dictadura de la Clase Capitalista Transnacional”. *ALAINET*, 4 de noviembre. Disponible en línea en: <https://www.alainet.org/es/articulo/196314>

<sup>100</sup> Véase: a) Sandoval, Juan Manuel, 2000. “Militarización, Seguridad Nacional y Seguridad Pública en México”. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad* (Revista del Centro Universitario de Ciencias Sociales y humanidades de la Universidad de Guadalajara), Volumen VI, Número 18, Mayo/agosto, pp. 183-222. B) Sandoval, Juan Manuel, 2009. “Libre comercio y seguridad regional. TLCAN, ASPAN, ALCA y CPA: proyectos geoestratégicos de la seguridad nacional estadounidense para el Continente Americano”. Revista *Densidades*, No 4, diciembre, pp. 35-89. ISSN 1851-832X (Versión electrónica); ISSN 1851-8311 (Versión impresa). Impreso en Ciudad Autónoma de Buenos Aires; República Argentina.

<sup>101</sup> Ortega, Ariadna, 2020. “Policías, constructores y sembradores, los “nuevos” roles del Ejército con AMLO”. *EXPANSIÓN POLÍTICA*, 19 de enero. Disponible en línea en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/01/19/policias-constructores-y-sembradores-los-nuevos-roles-del-ejercito-con-amlo>

nuevas estarían la construcción tanto del aeropuerto como de las sucursales del Banco de Bienestar.

Otras tareas se sumaron a las mencionadas anteriormente, a partir de la tercera semana de marzo de 2020, cuando se declaró la contingencia por la Pandemia del COVID-19. El presidente López Obrador decretó que el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional estarían al frente de la Pandemia, dándole los recursos económicos necesarios para ello, y poniéndolos a cargo de muchos hospitales. Todo bajo el Plan DN-III-E de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) y el Plan Marina de la Secretaría de Marina/Armada (SEMAR), en los cuales también participaría la Guardia Nacional. Supuestamente para el desarrollo de sus misiones ante el COVID-19, para la cual se desplegaron más de 76 mil elementos en todo el país de la Guardia Nacional, ésta contrató servicios de telefonía, radiocomunicaciones y comunicación satelital por más de 34.8 millones de dólares entre el 10 de abril y el 8 de mayo. La Guardia Nacional tendría diversas misiones como labores de prevención, contención de saqueos y patrullajes<sup>102</sup>. Y, después de la contingencia, la Guardia Nacional podrá, por supuesto continuar con sus labores de control y contención de la población frente a movilizaciones, disturbios y bloqueos contra el avance de megaproyectos y otro tipo de protestas.

Hay que mencionar que la contingencia de la Pandemia de Influenza A/H1N1 de 2009, fue manejada por el Comando Norte de Estados Unidos, al cual están integrados Canadá y México, pues dentro de sus funciones está la del manejo de contingencias de salud. Hay que considerar que, también en esta pandemia debe estar involucrado dicho Comando, pues es una Pandemia diez veces más mortal y, por ende, mucho más grave que la de Influenza<sup>103</sup>.

Otra tarea que espera al Ejército, una vez que los ingenieros militares terminen el aeropuerto internacional "Felipe Ángeles", serán enviados a construir el último tramo del Tren Maya, el que iría de Chetumal a Escárcega, y el cual es, precisamente donde hay más resistencia de comunidades integradas al Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (CRIPX), en Campeche, vinculado a su vez, al Congreso Nacional Indígena en la región peninsular.

## VI

---

<sup>102</sup> Montes, Rafael, 2020. "Con inversión por 34.8 mdd se pertrecha la Guardia en materia de comunicaciones." *Milenio*, 19 de mayo.

<sup>103</sup> AFP y Xinhua, 2020. "El Covid-19, 10 veces más mortífero que el virus de la gripe A/H1N1: OMS." *La Jornada*, 14 de abril.

Las medidas de austeridad tomadas por el gobierno del presidente López Obrador para hacer frente a la crisis de la Pandemia del COV ID-19, recortando el gasto público de algunos sectores, para mantener algunos programas sociales (consolidando de paso una clientela electoral), otorgando mayores recursos a las fuerzas armadas que se encargarían de la contingencia, junto con la Secretaría de Salud, y manteniendo los recursos para los megaproyectos prioritarios del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (“Tren Maya”, Corredor Transístmico que se amplía hasta el puerto de Dos Bocas donde se construye otro megaproyecto, la refinería del mismo nombre, y otros megaproyectos como el aeropuerto internacional “Felipe Ángeles”), en alianza con el capital transnacional, todo ello bajo la cobertura de una estrategia de “securitización” y militarización, no son muy diferentes de las políticas neoliberales de los gobiernos que lo antecedieron y de otros gobiernos de países latinoamericanos que con dichas políticas le abrieron las puertas a la fuerzas de derecha que se aliaron con el capital transnacional para llegar al poder en Brasil, Ecuador, Bolivia. Vemos así que el capital transnacional impone su expansión utilizando gobiernos llamados progresistas, socialdemócratas, y de derecha, aunque prefieren a éstos últimos porque obtienen de ellos mejores condiciones para el proceso de acumulación.

Un caso emblemático para mostrar la conjunción y articulación de algunos de los aspectos mencionados anteriormente es el megaproyecto denominado “Tren Maya”. Este no puede analizarse de forma aislada de otros megaproyectos que se desarrollan en la Península de Yucatán, en particular, y en el sureste en general, pues es parte clave de los mecanismos mediante los cuales se busca impulsar una política de Estado de “reordenamiento territorial” como lo dijo el propio presidente López Obrador en el mencionado Plan Nacional. Este no es un proyecto “sexenal” de carácter coyuntural, es parte de un plan estructural y, por tanto, es parte de un proceso histórico que corresponde al dominio del modo de producción capitalista, cuya fase actual, de globalización, implica un reordenamiento territorial de carácter global, pero que se expresa en los ámbitos regional y local.

Desde la década de 1970 y, principalmente la de 1980, se comenzó este plan de reordenamiento territorial de carácter global, como parte fundamental de la reestructuración del capitalismo mundial<sup>104</sup>, cuya primera expresión regional en nuestro Continente es impulsado por Estados Unidos que junto con México y Canadá pasan a conformar la zona de América del Norte<sup>105</sup>, en función de una regionalización en términos de las llamadas “ventajas

---

<sup>104</sup> Kolko, Joyce, 1988. *Restructuring the World Capitalism*. Pantheon Books, New York.

<sup>105</sup> Antes de que se insertara a México en América del Norte, aquel era considerado parte de South America o Middle America.



comparativas” (a fines de la década de 1970, se definen las 9 naciones de América del Norte de acuerdo a sus “vocaciones subregionales”, una de ellas en la frontera México-Estados Unidos, conocida como Mexamérica, y parte central del Cinturón de Industrias de Armamentos –Gun Belt-, vinculado al Complejo Industrial Militar); y se trata de extender esta regionalización rápidamente a todo el continente por medio de la Iniciativa de las Américas (mediados de la década de 1980). Pero no va a ser sino hasta la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) firmado en 1993 y puesto en vigor en 1994, cuando se formaliza la región de América del Norte, y ese mismo año (1994) se comienza a buscar su extensión al resto del continente mediante la propuesta del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la cual no logró cumplir su cometido como tal, de tal manera que a partir de 2004 se siguió impulsando esta integración regional mediante tratados bi- y multilaterales, aunque si se avanzó en otros dos de los pilares de este proyecto (ALCA), a saber, la promoción de la democracia (promoción de la poliarquía) impulsando gobiernos tecnócratas afines al proyecto neoliberal, y la vinculación de los ejércitos de los países del continente mediante la cooperación conjunta, basada en la nueva estrategia de seguridad multidimensional establecida en 2003<sup>106</sup>.

Pero ya desde principios de la década de 2000 se habían impulsado otros mecanismos para avanzar esta regionalización-globalización hacia el sur, mediante la creación de áreas o zonas geoestratégicas como el Plan Puebla Panamá (PPP) en 2001 (desde el sur-sureste de México hasta Panamá) que cambió de nombre a Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica) en 2008, con la integración de Colombia y República Dominicana<sup>107</sup>; pero también en América del Sur se establecieron dichos mecanismos mediante los Proyectos de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), creado en el año de 2000. IIRSA es un “foro de diálogo” entre 12

---

<sup>106</sup> Véase: a) Sandoval, Juan Manuel, 2004. “El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y la nueva seguridad regional hemisférica”. En, *Integración Regional, Fronteras y Globalización en el Continente Americano*, Alvarez, Raquel, Carlos Martínez y Juan Manuel Sandoval (Compiladores). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, D. C., Colombia, pp. 141-166. B) Sandoval, Juan Manuel, 2008. “El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), Proyectos Geoestratégicos de la Seguridad Nacional Estadounidense”. En, *La Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN): Nuevo desafío a la nación mexicana*. Sandoval, Juan Manuel (Compilador). Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC); Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, A. C. (CEEAN); Centro de Estudios de Fronteras y Chicanos, A. C. (CEFCHAC); y Universidad Autónoma de Chapingo, pp. 79-109.

<sup>107</sup> Sandoval, Juan Manuel, Raquel Álvarez y Sara Fernández (Coordinadores), 2011. *Planes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica*. Universidad de Los Andes (Venezuela), Universidad de Antioquia (Colombia); Centro de Investigaciones en Sociedad, Salud y Cultura (Colombia); Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio; y Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, A. C. (México). Medellín, Colombia.

países que tiene como objetivo oficial la planificación y desarrollo de proyectos para el mejoramiento de infraestructura regional de transporte, energía y telecomunicaciones.

Todo este proceso ha sido posible por la movilidad del capital que se comenzó a expandir libremente por todo el mundo, y del sistema financiero que lo sustenta, debido al desarrollo de la ciencia y tecnología que permitió la creación de la internet (primero con funciones puramente militares, pero inmediatamente incorporando las comerciales, como un nuevo elemento de la seguridad nacional). Esta movilidad del capital permitió, de acuerdo con Robinson<sup>108</sup>, la globalización de la producción, que implica la fragmentación y descentralización de complejos procesos de producción y la dispersión en todo el mundo de los diferentes segmentos de estos procesos, y la integración funcional de los diferentes segmentos de estos procesos en vastas cadenas de producción y distribución dentro de nuevos circuitos globalizados de acumulación. Sin embargo, esta descentralización y fragmentación del proceso de producción ha tenido lugar junto a la *centralización* del mando y control de la economía global en el capital transnacional.

La globalización de la producción ha llevado a la emergencia de *Espacios Globales para la expansión de capital transnacional* en diferentes partes del mundo, principalmente mediante la deslocalización-localización industrial para la producción de bienes de alta tecnología y alto valor agregado, pero también mediante la creación de grandes complejos de infraestructura para la extracción de bienes naturales, para su transportación y comercialización en los mercados globales. El *Espacio Global*, dice Robinson, suplanta a los espacios nacionales. Esta suplantación del espacio nacional por parte del *Espacio Global* implica que el Estado nación en cuestión permite la subordinación de la soberanía de todo su espacio territorial, o de alguna parte de éste, a instancias transnacionales que ejercen su control sobre el emergente *Espacio Global*.

Dentro de estos *Espacios Globales* el movimiento y reproducción del capital es responsable de la distribución desigual en el espacio y el tiempo de la valorización del trabajo y de los bienes naturales que devienen en recursos naturales al pasar éstos, de un valor de uso a uno de cambio. Por lo tanto, en el *Espacio Global* se produce un proceso de desarrollo geográfico desigual y combinado, y es en este proceso que se realiza un *ajuste espacial* (“Spatial Fix”) en porciones del territorio para el despliegue y realización del proceso de

---

<sup>108</sup> Robinson, William, 2013. *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y estado en un mundo transnacional*. Siglo XXI Editores, S.A. de C. V; México.

producción industrial y/o de extracción de excedentes, de explotación de los territorios<sup>109</sup>. Podemos plantear que, dentro de los *espacios globales* existen espacios menores en los cuales se concentran vía *ajustes espaciales* los megaproyectos de infraestructura para la producción industrial de alta tecnología, o para procesos extractivos, etcétera.

Son estas porciones de territorio, estos espacios menores, a los que denomino *Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA)*<sup>110</sup>. Aquí utilizamos el término de *Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA)* como una abstracción analítica, una definición operativa y un instrumento metodológico, para configurar un nivel de análisis de una totalidad concreta que se expresa en las escalas local y regional, de un proceso global. Las *Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA)* comprenden un complejo entramado de infraestructuras, ya establecidas o en proceso de construcción, para la expansión del capital transnacional y para su intensa acumulación.

Estas *ZEIA* se superponen y expanden sobre territorios y localidades urbanas y rurales, limitando procesos de acumulación locales y afectando, en el caso de comunidades que mantienen aún el valor de uso de sus bienes naturales, su reproducción social. Pero las comunidades urbanas y/o rurales responden a ello organizándose para luchar por sus territorios; y, en el caso de comunidades y pueblos originarios, por sus territorios y sus bienes comunes.

En el Continente se localizan de 4 a 6 Espacios Globales, uno en consolidación (la frontera México-Estados Unidos, y los demás en conformación en varios estadios, el proyecto Mesoamérica como uno de los más avanzados)<sup>111</sup>, y dentro de éstos se vienen impulsando varias Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA).

Los megaproyectos prioritarios del actual gobierno son parte de una estrategia que el capital transnacional con sus agentes transnacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y muchos otros) y los gobiernos de los países que conforman el Proyecto Mesoamérica, han venido impulsando para la expansión del capital transnacional, sobre todo a partir de la crisis de 2007-2008, para salir de ésta y para buscar recuperar las altas tasas de

---

<sup>109</sup> Harvey, David, 2006. *Spaces of Global Capitalism. Towards a Theory of Uneven Geographical Development*. United Kingdom, Verso.

<sup>110</sup> Sandoval, Juan Manuel, 2020. “La Península de Yucatán como Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA) en el Espacio Global para la expansión del capital transnacional del Proyecto Mesoamérica”. Ponencia preparada para participar en la Mesa: 1. “Los megaproyectos y su impacto en el patrimonio cultural,” en el III Congreso Nacional de Profesores y Profesoras de Investigación Científica y Docencia del INAH “Los retos del INAH ante la encrucijada de los cambios sociopolíticos contemporáneos”. 17 al 20 de febrero de 2020. Cuernavaca, Morelos.

<sup>111</sup> Proyecto colectivo: “*Espacios globales para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano (2016-2022)*”, del Grupo de Trabajo (GT) “Fronteras, regionalización y globalización en América” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Sandoval, Juan Manuel, Alejandro Schweitzer y Luis Manuel Martínez (Coordinadores).

acumulación de capital. La creación o consolidación de *ZEIA* en los *Espacios Globales para la expansión del capital transnacional* son los mecanismos que están siendo cada vez más promovidos, por medio de la infraestructura requerida, para la implantación de grandes proyectos articulados entre sí, para la intensa acumulación.

En el caso del *Espacio Global para la expansión del capital transnacional del Proyecto Mesoamérica*, se pueden anotar la existencia de al menos 3 de ellos en el sur sureste de México, que es parte de dicho Espacio Global (El Corredor Industrial Puebla-Tlaxcala-Tehuacán; el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec; y la Península de Yucatán). Pero en los países centroamericanos se están impulsando varias *ZEIA* más en la forma de Canales secos que conectan el océano Atlántico con el Pacífico en Guatemala; Honduras-El Salvador; en Nicaragua se intentó un canal húmedo; en Costa Rica una supercarretera; en Panamá la ampliación del Canal; en Colombia otro Canal seco. Pero todos van acompañados de megaproyectos industriales, mineros, energéticos, etc.

En este marco, ubicamos a la Península de Yucatán como una *Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA)*, dentro del *Espacio Global para la expansión del capital transnacional del Proyecto Mesoamérica*, donde se inserta el megaproyecto denominado “Tren Maya”, el cual articulará a otros proyectos de gran escala: Megaproyectos turísticos (Centros Integralmente Planeados y Zonas Turísticas de la Costa del Caribe; Turismo Premium), El megaproyecto inmobiliario de alta plusvalía en el norte de Mérida; Ampliación de Puertos para transporte de mercancías, turismo o mantenimiento (Puerto Progreso, Puerto Seyba Playa, Puerto Morelos, Puerto Cozumel, Puerto Chetumal); Megaproyectos de monocultivos y pecuarios (Soya, Palma Africana, Granjas porcícolas), Parques eólicos y fotovoltaicos (solares), parques industriales donde se fabrican ya autopartes y aeropartes para la industria militar transnacional.

El “Tren Maya” estará articulado también con aeropuertos internacionales (Palenque, Mérida, Cancún, Chetumal y Campeche que es nacional). Pero estará vinculado con el tren Interoceánico donde se localizan otros puertos marítimos (Dos Bocas, Coatzacoalcos y Salina Cruz) y tres aeropuertos nacionales (Villahermosa, Minatitlán e Ixtepec). La región que cubre el “Tren Maya” ya se encuentra militarizada con cuarteles del ejército (Palenque, Escárcega, Mérida, Chetumal, Xpujil, siendo el primero y el último de tropas de élite), pero también la Marina/Armada está presente en todos los puertos marítimos mencionados, además del de Champotón donde son marinos de élite; hay que mencionar que la Armada/Marina administra todos los puertos marítimos del país. La Guardia Nacional también ya está presente. En

Yucatán son mil los elementos de la Guardia Nacional<sup>112</sup>. Y los ingenieros militares llegarán a construir el último tramo del “Tren Maya” entre Chetumal y Escárcega, cuando terminen de construir el aeropuerto internacional “Felipe Ángeles”, como lo anunció el presidente López Obrador.

Como se puede observar, la apuesta del gobierno federal por el “Tren Maya” es muy alta, pues está vinculada a la llegada de capitales transnacionales desde la construcción del mismo y luego para aprovechar las ventajas del reordenamiento territorial y de los megaproyectos en marcha llegarán muchos más. Los primeros tres tramos ya fueron concedidos a consorcios transnacionales para la construcción del “Tren Maya”:

- a) La primera concesión del primer tramo de 227 km de Palenque, Chiapas a Escárcega, Campeche, lo obtuvo un consorcio transnacional formado por la constructora Mota Engil México, que tiene una participación de 52%, China Communications Construction Company<sup>113</sup> tiene el 35%, y tres empresas mexicanas (Eyasa; Grupo Cosh y Gavil Ingeniería) el resto. El contrato adjudicado es por un monto de 15, 538.1 millones de pesos.
- b) La concesión del segundo tramo, de Escárcega a Calkiní, en Campeche, el contrato lo obtuvo la empresa transnacional Operadora CICSA, propiedad de Carlos Slim Helú, en convenio con la transnacional española FFC Construcción, por 18 mil 553 millones de pesos.<sup>114</sup> El tramo tiene 234 km.
- c) El contrato de la tercera concesión lo obtuvo la empresa transnacional Ingenieros Civiles Asociados (ICA) por 27 mil millones de pesos, en un tiempo de construcción de 28 meses, que incluye 520 kilómetros de doble vía férrea y la ampliación de la autopista a cuatro carriles entre Izamal, Yucatán y Cancún, Quintana Roo, de la que esa empresa ya tiene la concesión hasta 2050.<sup>115</sup>

---

<sup>112</sup> González, Rebeca, 2019. “Será de mil elementos Guardia Nacional en Yucatán; operan ya 384.” *La Verdad* (Mérida, Yucatán), 24 de septiembre.

<sup>113</sup> CCCC fue la empresa a la que concesionaron hace pocos años la construcción del Tren Bala, de la Ciudad de México a Querétaro, pero fue cancelada. ¿Ese mismo tren servirá para el primer tramo del Tren Maya? Esta empresa está involucrada en otros megaproyectos en el mundo, como el de la construcción de un megapuerto marítimo en la Isla de Sao Luís, en el estado de Maranhao, Brasil, donde arriba otro tren de más de mil kilómetros de longitud desde la mina de hierro más grande del mundo a cielo abierto en la Sierra Carajás, en la Amazonia, y que cruza por cientos de comunidades indígenas, quilombolas (descendientes de negros esclavos) y otras comunidades, afectándolos económica y socialmente.

<sup>114</sup> Olvera, Dulce, 2020. “El neoliberalismo no se fue con AMLO, y la presencia de Slim en el Tren Maya lo muestra: activistas.” *SinEmbargo*, 30 de abril. Disponible en línea en: [https://www.sinembargo.mx/30-04-2020/3777661?fbclid=IwAR0qjPoyZ6ohgGIfayUUwU-W953UDHKP-pWlbZcvCck-XZ2\\_UHvfS55LptE](https://www.sinembargo.mx/30-04-2020/3777661?fbclid=IwAR0qjPoyZ6ohgGIfayUUwU-W953UDHKP-pWlbZcvCck-XZ2_UHvfS55LptE)

<sup>115</sup> “Este año, 80 mil empleos con el Tren Maya: AMLO.” *La Jornada*, 2 de junio de 2020.

Para reactivar la producción de las empresas abastecedoras de las industrias automotriz, aeroespacial, de defensa y otras, así como para arrancar los trabajos del “Tren Maya” y otros megaproyectos, el Presidente López Obrador decretó la “nueva normalidad”, sin importar que la pandemia del COVID-19 aún estaba en “pleno pico”. Por ello a fines de mayo decidió salir de gira para “reactivar la economía”, mencionando que “es muy importante que yo vaya a dar eso banderazos para iniciar la construcción del “Tren Maya”, porque se necesita reactivar la economía para generar empleos”.<sup>116</sup>

La Calificadora Moody’s<sup>117</sup> le dio su visto bueno al “Tren Maya” y a la refinería de Dos Bocas. María del Carmen Martínez-Richa, analista de esta agencia calificadora indicó que en un contexto complicado para los estados, por menores transferencias federales e ingresos propios por la crisis derivada de la pandemia de COVID-19, los grandes proyectos de infraestructura como los dos mencionados, pueden tener un impacto positivo en las economías regionales, pero depende de la velocidad con las que la terminen<sup>118</sup>.

Es por ello que el presidente López Obrador tenía prisa para que comenzaran las obras y terminaran en el tiempo previsto, para 2024. En la inauguración de los trabajos del “Tren Maya” en el tramo Izamal-Cancún, el 1o de junio en Lázaro Cárdenas<sup>119</sup>, Quintana Roo, el presidente López Obrador resaltó que se trata de la primera obra de relevancia en la región y que en la obra en 2020 se crearían 80 mil empleos directos, de los cuales, 15 mil sólo en ese tramo, y en 2021 otros 150 mil<sup>120</sup>. Y el 4 de junio en Palenque, mencionó “Yo espero que inauguremos el tren completo, los mil 500 kilómetros, a más tardar a principios de 2024. Desde luego, desde antes va a estar inaugurado el tramo de Palenque a Cancún, y el de esa ciudad a Tulum. El que nos va a quedar hasta principios de 24 va a ser el tramo de Tulum a Escárcega, pasando por Calakmul.”<sup>121</sup>

---

<sup>116</sup> Urrutia, Alonso y Enrique Méndez, 2020. “Se va AMLO de gira para “reactivar la economía”.” *La Jornada*, 29 de mayo.

<sup>117</sup> Moody’s Investors Service es una agencia de calificación de riesgo que realiza investigación financiera internacional y análisis comerciales y gubernamentales. Es una de las 3 agencias calificadoras más grandes junto con Standard and Poor’s y Fitch Ratings. Si oficina se encuentra en el World Trade Center en el Bajo Manhattan, New York, es decir en el corazón del sistema financiero global. (Moody’s, en *Wikipedia*, <https://es.wikipedia.org/wiki/Moody%27s>)

<sup>118</sup> Rodríguez, Silvia, 2020. “Moody’s palomea refinería de Dos Boas y tren Maya.” *Milenio*, 29 de mayo.

<sup>119</sup> Con el banderazo de arranque de las obras del Tren Maya en el Municipio de Lázaro Cárdenas se sumó una nueva estación en el poblado del Tintal, en este Municipio, el cual permitirá una conexión férrea que acerque a los turistas a la isla de Holbox, en la zona norte, pero también, a mediano o largo plazo, según el director de la Agencia de Proyectos Estratégicos de Quintana Roo, Eduardo Ortiz, se interconectaría con la zona arqueológica de Cobá mediante un tren ligero u otro ramal del Tren Maya. (Vázquez, Jesús, 2020. “Anuncian nueva estación del Tren Maya en Quintana Roo.” *El Economista*, 5 de junio.

<sup>120</sup> “Este año, 80 mil empleos con el Tren Maya: AMLO.” *La Jornada*, 2 de junio de 2020.

<sup>121</sup> “AMLO: el Tren Maya estará listo en 2024.” *La Jornada*, 5 de junio de 2020.

Este megaproyecto ha sido rechazado por diversas organizaciones sociales y comunitarias desde que se anunció su construcción, manifestándose con diversas formas de protesta y lucha, logrando incluso un amparo. Pero el proyecto avanza a paso veloz pasando por encima de leyes y pandemia; y, por supuesto, por encima de las propias organizaciones y comunidades. Durante la contingencia, 100 organizaciones y comunidades mayas (la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xíinbal, el Colectivo de Comunidades Mayas de los Chenes, el Consejo regional Indígena y popular de Xpujily otros), colectivos en defensa del ambiente y los derechos humanos, además de muchos académicos especialistas emitieron un pronunciamiento pidiendo al presidente López Obrador que detuviera las obras del “Tren Maya” durante la contingencia y al término de ésta se abriera un debate sobre la pertinencia del Megaproyecto. No hubo respuesta.

Sucede lo mismo en el Istmo de Tehuantepec, donde se ubica otro proyecto prioritario, el Tren Transístmico, para el cual la primera semana de febrero de 2020, la paraestatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT) anunció el fallo de un total de cinco licitaciones para la rehabilitación de alrededor de 200 kilómetros del Corredor Transístmico. De las 11 empresas ganadoras, 7 son de capital mexicano, y 4 son españoles, entre ellas el Grupo Azvi (Barcelona). La empresa La Peninsular, perteneciente al Grupo Hermes, del mexiquense Carlos Hank Rhon, en conjunto con Caltia (filial de la española Copasa), obtuvo uno de los contratos por 809 millones de pesos para rehabilitar 49 kilómetros del Tren Transístmico.<sup>122</sup> Este Corredor Transístmico va acompañado de 10 polígonos para complejos industriales con facilidades fiscales, y que servirá como cortina antimigración, según lo declaró el presidente López Obrador en Sayula de Alemán, Veracruz, el 7 de junio durante su gira por la región para supervisar el avance en las obras de este tren, el cual tiene una inversión inicial de 3 mil millones de pesos que se destinarían al cambio de rieles, corrección de pendientes, rehabilitación de curvas y pendientes, rehabilitación y construcción de nuevos puentes, laderos, estabilización de taludes, construcción de cunetas y drenes, rehabilitación de estaciones ferroviarias y la introducción de fibra óptica. Se prevé incrementar la velocidad del tren de carga de 20 a 70 kilómetros por hora, y el tren de pasajeros podrá alcanzar hasta 100 kilómetros por hora. Con los 10 polígonos industriales se pretende conformar una “cortina” de empleos para reducir la migración en la región. Y se diseñaría una figura de empresa pública

---

<sup>122</sup> EDUCA, 2020. “Grupo Hermes de Hank Rhon gana una licitación del Corredor Transístmico.” *La Minuta*, 12 febrero. Disponible en: <https://www.educaoaxaca.org/grupo-hermes-de-hank-rhon-gana-una-licitacion-del-corredor-transistmico/>

que integre a los gobiernos de Veracruz y Oaxaca para impedir la privatización del ferrocarril en el futuro.<sup>123</sup>

Desde la concepción del Plan Puebla Panamá (y su continuidad en el Proyecto Mesoamérica), se consideró establecer un mecanismo de control, gestión y distribución de las migraciones laborales en la región sur-sureste de México (con un espacio de contención en el Istmo de Tehuantepec), para la creación de un mercado laboral subregional, que absorbiera a los migrantes centroamericanos y del sur sureste, para cubrir las necesidades mano de obra en la infraestructura y los megaproyectos establecidos en esta región y particularmente en las Zonas Específicas de Intensa Acumulación del Corredor Transístmico y la Península de Yucatán, que son parte constitutiva del Espacio Global para la expansión del capital transnacional en el Proyecto Mesoamérica.<sup>124</sup>

Los pueblos y comunidades indígenas del Istmo, de diversas organizaciones agrupadas en el frente “El Istmo es nuestro”<sup>125</sup>, se habían venido oponiendo a este megaproyecto desde que se anunciara su creación. Y, con motivo de la visita del presidente López Obrador a tierras veracruzanas del 5 al 7 de junio para dar el banderazo de inicio a las obras del Corredor Interoceánico del istmo de Tehuantepec, manifestaron en una carta firmada por todas las organizaciones que esa visita era inoportuna porque el país se encontraba en una crisis sanitaria y se aprovechaba de ello para anunciar la reconstrucción del tren transístmico, una obra plagada de irregularidades y abusos.<sup>126</sup>

El comienzo de estos trabajos fue posible gracias a que SERMANAT, en una edición especial de la Gaceta Ambiental el 21 de mayo autorizó, de manera condicionada, una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto ferroviario para un tramo a rehabilitar ubicado en cuatro municipios de Veracruz (Sayula de Alemán, San Juan Evangelista y Jesús Carranza) y Oaxaca (Matías Romero Avendaño). De acuerdo con la MIA elaborada por la empresa Geoelemento, la inversión estimada es de 3,200 millones de pesos y

---

<sup>123</sup> Véase: Pérez, Maritza, 2020. “Inician obras de rehabilitación del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec.” *El Economista*, 8 de junio. Y, “El Tren transoceánico será cortina antimigración: AMLO”. *La Jornada*, 8 de junio de 2020.

<sup>124</sup> Véase: a) Sandoval, Juan Manuel, 2019. “Los migrantes de México y Centroamérica en la conformación del mercado laboral regional de América del Norte (décadas de 1980 a 2010).” En: Sotelo, A. (Coordinador) Dossier El trabajo en el capitalismo global. Problemáticas y Tendencias. *Antrophos*, (España: Grupo editorial Siglo XXI), No. 250, enero-marzo 2019, pp. 139-154. B) Sandoval, Juan Manuel, 2001. “El Plan Puebla-Panamá como regulador de la migración laboral mesoamericana”. En, *Mesoamérica, Los Ríos Profundos. Alternativas Plebeyas al Plan Puebla-Panamá*, Bartra, Armando (Coordinador), Instituto “Maya”, A. C.; El Atajo Ediciones; Fomento Cultural y Educativo, A. C.; Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC); CASIFOP, A. C.; ANEC; CCECAM; SEMAPE CEN-PRD. México, D. F. Pp. 215-268.

<sup>125</sup> *EL ISTMO ES NUESTRO* ¡No más despojos! ¡No más simulaciones! ¡No más injusticias! UCIZONI, Oaxaca, México. 2020 (Tercera Edición, 40 pp.) Disponible en línea en: [file:///F:/MEGAPROYECTO%20TRANS%20C3%28DSTMICO/EL%20ISTMO%20ES%20NUESTRO%20\(folleto,%20%203a.%20ED.\).pdf](file:///F:/MEGAPROYECTO%20TRANS%20C3%28DSTMICO/EL%20ISTMO%20ES%20NUESTRO%20(folleto,%20%203a.%20ED.).pdf)

<sup>126</sup> Manzo, Diana, 2020. “Pueblos indígenas rechazan “inoportuna” visita del Presidente.” *La Jornada*, 5 de junio.



es un programa prioritario para el gobierno federal al ser parte del Corredor Multimodal Interoceánico. Entre las condiciones que debía cumplir el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec estaría la elaboración de un programa de rescate y reubicación de flora y fauna silvestre, un programa de protección y conservación de suelos (con el propósito de reducir los riesgos de erosión de la superficie que será afectada por el desarrollo), monitorear y dar seguimiento de la calidad del aire durante las diferentes etapas de actividades y crear un programa de reforestación con especies nativas en 30 hectáreas. La SEMARNAT planteó en su autorización que la promotora será la única responsable de garantizar la realización de las acciones de mitigación, restauración y control de todos aquellos impactos ambientales atribuibles al desarrollo de las obras y actividades del proyecto, que no hayan sido considerados por el mismo, en la descripción contenida en la MIA. La SEMARNAT tendría que establecer un programa de conservación del agua y para el cumplimiento de todas las acciones se debería nombrar a un supervisor ambiental.<sup>127</sup>

Una primera Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) Modalidad Regional ya había sido presentada a SEMARNAT el 17 de enero de 2020<sup>128</sup> por la empresa Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT)<sup>129</sup> para conseguir el permiso para comenzar las obras de remodelamiento del trazo en una parte del tramo de este ferrocarril. Pero el 22 de enero más de 30 comunidades y núcleos agrarios mixes y zapotecos de los municipios de San Juan Guichicovi, Matías Romero y Santa María Petapa, solicitaron a la Semarnat una “consulta pública de información ampliada” sobre los impactos del Corredor Interoceánico. Durante estas audiencias varias organizaciones enviaron documentos de análisis a esta instancia mostrando que estaba mal elaborada, y faltaba información<sup>130</sup>. Entre las irregularidades que

---

<sup>127</sup> De la Rosa, Alejandro, 2020. “Semarnat autorizó MIA de proyecto ferroviario para corredor del Istmo.” *El Economista*, 5 de junio.

<sup>128</sup> Redacción, 2020. “Semarnat recibe MIA regional del Corredor Interoceánico.” *LA COPERACHA*, 22 de enero. Disponible en línea en: <https://lacoperacha.org.mx/comunidades-oaxaca-solicitan-consulta-ampliada-sobre-corredor-interoceanico/>

<sup>129</sup> *Manifestacion de Impacto Ambiental*, Modalidad Regional relativa al Proyecto: “Modernización y rehabilitación de la Vía Férrea del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, con una meta de 132.824 km del km 96+146 – 213+550 y del 226+200 al 241+280. Promovida por la Empresa Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec SA, de CV s/f.

<sup>130</sup> Véase: a) XIMENA RAMOS PEDRUEZA CEBALLOS, Directora Regional de la Oficina Golfo de México del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA). Asunto: Se presentan observaciones y comentarios a la MIA con clave 200A2020V0001. 4 días del mes de febrero de 2020.

b) UCIZONI, Comentarios y observaciones a la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Regional relativa al Proyecto: “Modernización y rehabilitación de la vía férrea del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, con una meta de 132.824 km del km 96+146 – 213+550 y del 226+200 al 241+280. s/f.

c) Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) “Fronteras, regionalización y globalización”. Observaciones sobre la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) promovida por la Empresa Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V. para la “Modernización y rehabilitación de la vía férrea del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec.” Coordinador: Dr. Juan Manuel Sandoval Palacios. Jueves 21 de febrero de 2020.

fueron denunciadas estaba el que el proyecto planteaba una meta de 132, 824 km pero la empresa sólo informaba de un tramo de 63 km. La evaluación de esta MIA fue suspendida por SEMARNAT, por falta de información adicional, y así lo comunicó a la empresa Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT) el 03 de marzo, a partir de esa fecha la empresa tenía 30 días para completar la información y en caso de no hacerlo el trámite se desecharía<sup>131</sup>.

Pero antes de entregar la nueva MIA, la empresa FIT envió un comunicado a las organizaciones para informarles que los trabajos ya se habían iniciado, lo que provocó que la Unión Campesina e Indígena del Norte de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI) enviara un comunicado a SEMARNAT dando cuenta de la situación con la empresa, y mencionando que estarían monitoreando la zona para impedir la entrada de equipo de la constructora, mientras no se cumpliera el ordenamiento de SEMARNAT.<sup>132</sup>

La autorización de la MIA que presentó la empresa FIT fue cuestionada por las comunidades y organizaciones de académicos, ambientalistas y de la sociedad civil. Carlos Beas Torres, asesor de UCIZONI lamentó que la dependencia federal no haya esperado la realización de las consultas que se estaban llevando a cabo en las comunidades y que se suspendieron desde de marzo debido a la emergencia sanitaria por COVID-19. Además, denunció que la semana anterior el gobierno municipal de Matías Romero comenzó a elaborar un censo de las personas asentadas en el derecho de vía del tren, que lleva más de 30 años en abandono, donde viven unas 80 familias cerca de los rieles, a quienes ya amenazaron con desalojarlas. Según un comunicado que estas organizaciones dieron a conocer el 5 de junio en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, las organizaciones que rechazan el Transístmico consideraron como “inaceptable” que, en un país democrático, "el presidente López Obrador esté aprovechando el confinamiento por la pandemia, para imponer el megaproyecto del corredor interoceánico, que “es esencial para el gran capital y particularmente para Estados Unidos”<sup>133</sup>.

Finalmente, es importante señalar un aspecto mencionado por el presidente López Obrador respecto de este proyecto, en su gira por el Istmo de Tehuantepec. Sostuvo que la inversión de 20 mil millones de pesos y la creación de 10 polígonos donde se establecerían

---

<sup>131</sup> Redacción, 2020. “Semarnat suspende MIA del Tren Transístmico.” *LA COPERACHA*, 12 de marzo. Disponible en línea en: <https://lacoperacha.org.mx/semarnat-suspende-mia-tren-transistmico/>

<sup>132</sup> Véase: Oficio de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo, A.C. fechado el 18 de abril de 2020, dirigido al Dr. Víctor Manuel Toledo Manzur, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y firmado por Dagoberto Toribio Severo, Presidente de la Mesa Directiva de UCIZONI.

<sup>133</sup> “Semarnat autorizó la Manifestación de Impacto Ambiental del Tren Transístmico”. *INFOBAE*, 7 de junio de 2020. Disponible en línea en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/07/semarnat-autorizo-la-manifestacion-de-impacto-ambiental-del-tren-transistmico/>

parques industriales que operarían con facilidades fiscales –similares a la frontera– conformarían una “cortina” de empleos para reducir la migración en la región. Este es un paso más en la creación de una Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA) en el Istmo de Tehuantepec (lo mismo que en la Península de Yucatán), donde se está impulsando el establecimiento de infraestructura jurídica, fiscal, de transporte y comunicaciones, parques industriales, ampliación y modernización de puertos marítimos y aeropuertos, así como la infraestructura energética para alimentar el desarrollo de todos los megaproyectos. Pero, lo más importante, contar con mano de obra barata para todo ello, para lo cual se tiene que facilitar la creación de un mercado laboral regional donde los trabajadores migrantes son clave por ser una fuerza laboral vulnerable y, por ende, superexplotable, vinculado al mercado laboral global. Y, como mencioné arriba, esto se viene impulsando desde el establecimiento del Plan Puebla Panamá.

Las luchas y movimientos de resistencia de comunidades, pueblos y organizaciones de diverso tipo están enfrentando de manera cada vez más creciente el avance de los megaproyectos de las corporaciones transnacionales. La disputa por los territorios se vuelve cada vez más conflictiva y en ocasiones violenta, así como la lucha de clases que profundiza la expansión del capital transnacional con la complicidad de los gobiernos nacionales.

Búscanos en



[www.facebook.com/groups/fronterasregionalizacionglobalizacion/](http://www.facebook.com/groups/fronterasregionalizacionglobalizacion/)

Envía tus sugerencias, críticas y propuestas al correo electrónico:

[fronteras.global.clacso@gmail.com](mailto:fronteras.global.clacso@gmail.com)